



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIANTES DE SAN VICTORINO

COOMERSANV

COOPERATIVA PARA EL PROGRESO

Personería Jurídica Aprobada por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas
"DANCOOP" Según Resolución No. 1880 del 2 Septiembre de 1983

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA
MULTIACTIVA DE COMERCIANTES DE SAN VICTORINO "COOMERSANV"**

NIT. 860.515.691 - 0

CERTIFICA

Que a la fecha del presente documento no tengo conocimiento Que, con base en los hechos ocurridos en la Entidad, los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Representante Legal o miembros de los órganos de Dirección, a la fecha 31 de diciembre de 2020:

- No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico y contra el patrimonio económico.
- No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

El presente documento se expide con el fin de ser presentado ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, el día veinticinco (25) del mes de marzo de 2021.

Cordialmente,

ADRIANA LÓPEZ ROMERO
Representante Legal



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIANTES DE SAN VICTORINO

COOMERSANV

COOPERATIVA PARA EL PROGRESO

Personería Jurídica Aprobada por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas
"DANCOOP" Según Resolución No. 1880 del 2 Septiembre de 1983

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA
MULTIACTIVA DE COMERCIANTES DE SAN VICTORINO "COOMERSANV"**

NIT. 860.515.691 – 0

CERTIFICA QUE:

Conforme al Numeral 13 del párrafo 2, artículo 364-5 E.T.

- 1. Año gravable que se informa:** 2020
- 2. Donaciones efectuadas a terceros:** No se realizaron donaciones durante el año 2020
- 3. Información de Subvenciones Recibidas:** No se recibieron subvenciones durante el año 2020.
- 4. Identificación de la fuente de ingresos:**
 - a) **Por donaciones:** No se recibieron ingresos por donaciones durante el año 2020.
 - b) **Ingresos por el desarrollo de la actividad económica:** Comercio al por mayor de otros productos ncp por valor de \$1.468.275.755 (Mil Cuatrocientos sesenta y ocho millones doscientos setenta y cinco mil setecientos cincuenta y cinco pesos mda/cte.)
- 5. Detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior:** Al cierre del año 2020, Coomersanv presentó un beneficio neto de \$281.675.842 (Doscientos ochenta y un mil seiscientos setenta y cinco mil ochocientos cuarenta y dos pesos mda/cte) el cual se utilizó para compensar parte de las pérdidas fiscales acumuladas que presentaba la Cooperativa a la fecha, las cuales ascendían a un valor de



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIANTES DE SAN VICTORINO

COOMERSANV

COOPERATIVA PARA EL PROGRESO

Personería Jurídica Aprobada por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas
"DANCOOP" Según Resolución No. 1880 del 2 Septiembre de 1983

\$4.395.756.377 (Cuatro mil trescientos noventa y cinco mil setecientos cincuenta y seis mil trescientos setenta y siete pesos mda/cte)

Por los motivos antes expuestos, no se hace ninguna destinación del beneficio neto del año 2020.

7. Que al ser entidad sin Ánimo de lucro No reparte utilidades, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni al momento de su disolución y liquidación y su patrimonio es irrepartible.

8. **Detalle de las inversiones:** Coomersanv al 31 de diciembre posee las siguientes inversiones:

Entidad	Valor	Plazo
Ascoop	222.684	Indefinido
La equidad Seg.Vida oc	16.612.026	Indefinido
La equidad Seg.Generales oc	33.376.318	Indefinido
Coomeva	3.935.739	Indefinido
Acciones Colpatria	6.683.267	Indefinido
Bon.fid.metrolinea Serie A	104.043.004	Redimibles en el 2021

9. Que el presupuesto destinado a la remuneración o retribución efectuada durante la vigencia 2020, en favor de quienes ejercen cargos directivos y gerenciales no ha sido superior al 30% del gasto anual de la entidad, según lo previsto en los registros contables y los estados financieros.

Las siguientes personas ocuparon cargos directivos y gerenciales:

Cédula	Nombre	Cargo
51.656.825	Sarmiento Cárdenas Nancy	Miembro Consejo de Administración
79.491.833	Pérez Alfonso Rosendo	Miembro Consejo de Administración
79.804.299	Luengas Acuña Elmer	Miembro Consejo de Administración
19.377.588	Duque Montenegro Hugo	Miembro Consejo de Administración
63.321.703	Camelo Pineda Diana Ferney	Miembro Consejo de Administración



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIANTES DE SAN VICTORINO

COOMERSANV

COOPERATIVA PARA EL PROGRESO

Personería Jurídica Aprobada por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas
"DANCOOP" Según Resolución No. 1880 del 2 Septiembre de 1983

79.650.979	Quiroga Fajardo Gabriel Edibrando	Miembro Consejo de Administración
19.319.342	Ramírez Baquero Jorge Humberto	Miembro Consejo de Administración
79.425.622	Vásquez Escobar Wilson Yezid	Miembro Consejo de Administración
13.170.942	Meneses <u>Santamaria Ricardo</u>	SubGerente
52.519.470	López Romero Martha Adriana Lo	Gerente General

Se canceló por remuneración al representante legal en el año 2020 un valor de \$46.800.000 (Cuarenta y seis millones ochocientos mil pesos mda/cte.)

- 10.** Que el patrimonio de la Cooperativa a 31 de diciembre del año 2020 asciende a \$3.441.359.922, de acuerdo con los estados financieros certificados y dictaminados con corte al 31 de diciembre de 2020.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C, a los 25 días del mes de marzo de 2021, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, como parte de los requisitos de actualización del Registro Web

ADRIANA LÓPEZ ROMERO
Representante Legal

1. Año 2 0 2 1

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451001384055



(415)7707212489984(8020) 005245100138405 5

Información general

5. No. Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 5 1 5 6 9 1		11. Razón social COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIANTES DE SAN VICTORINO SIGLA COOMERSANV			
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		Cód. 3 2	13. Dirección principal CL 11 14 38		15. Teléfono 7561122
24. País COLOMBIA		Cód. 1	16. Departamento Bogotá D.C.		Cód. 1 1 0
25. Correo electrónico coomersanv@outlook.com		26. Número sedes o establecimientos 1		27. Fecha constitución de la entidad 1 1 9 9 7 0 2 0 3	28. Sector cooperativo 5
29. Actividad económica principal 4669	30. Actividad económica secundaria 4645	31. Otras actividades económicas 1		32. Otras actividades económicas 2 6810	33. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Economía Solidaria

34. Tipo de solicitud Actualización		Cód. 2	35. Año gravable 2021	36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante www.coomersan.com		37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web www.coomersan.com/normatividad			
38. Tipo persona representante 1	39. Tipo de documento 1 3	40. Número documento de identificación 52519470							
		41. Primer apellido LOPEZ		42. Segundo apellido ROMERO		43. Primer nombre MARTHA		44. Otros nombres ADRIANA	
		45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal				46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal			

Actividades meritorias

47. Actividad meritoria 1	Cód.	48. Actividad meritoria 2	Cód.	49. Actividad meritoria 3	Cód.	50. Actividad meritoria 4	Cód.
---------------------------	------	---------------------------	------	---------------------------	------	---------------------------	------

Beneficio o excedente neto - patrimonio

51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior 281675842	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior 281675842	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior 281675842	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53, aprobado para reinvertir en este año 0
55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto COMPENSACION DE PERDIDAS FISCALES ACUMULADAS			
56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 3961427964		57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 3441359922	
58. Número de formulario declaración de renta año gravable anterior 1115602853531		59. Número de radicado o autoadhesivo declaración de renta año gravable anterior 91000688529489	

Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad

60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 46800000	61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	62. Total pagos 46800000
---	---	-----------------------------

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres 20448422
1002. Tipo doc. 1 3 1003. No. identificación 5 2 5 1 9 4 7 0 1004. DV 7
1005. Cód. Representación REPRS LEGAL PRIN
1006. Organización COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIANTES DE SAN VICTORINO SI

997. Fecha de expedición 2 0 2 1-0 3-3 1/1 4:4 3:3 7

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451001384055



(415)7707212489984(8020) 005245100138405 5

Anexos soporte

	63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	Un informe anual de resultados, o Informe de gesti?n para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421009872047	18
2	Los estados financieros de la entidad.	25421009872552	35
3	Certificaci?n de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421009885085	3
4	Certificaci?n del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421009888739	1
5	Acta de la Asamblea General o m?ximo ?rgano de direcci?n en el que se aprob? la reinversi?n del benefic	25421009892039	34
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			

PRESENTAR

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451001384055



(415)7707212489984(8020) 005245100138405 5

Presentación de información por envío de archivos (Prevalidadores)

	66. Formato (código)	67. Número solicitud	68. Fecha solicitud			69. Total registros	70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes					
			Año	Mes	Día							
1	2530	100066004555961	2	0	2	1	0	3	3	0	115	
2	2531	100066004569731	2	0	2	1	0	3	3	0	14	
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												
32												
33												
34												
35												
36												
37												
38												
39												
40												
41												
42												
43												
44												
45												
46												
47												
48												



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIANTES DE SAN VICTORINO



COOMERSANV
¡Unidos Somos Más!

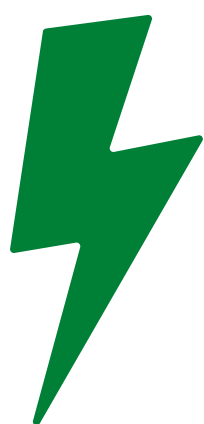
**XXXVIII ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA DE
ASOCIADOS**

BOGOTÁ D.C. MARZO 25 DE 2021

2020



COOMERSANV
¡Unidos Somos Más!



**INFORME DE
GESTIÓN
DEL AÑO 2020**



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
COMERCIANTES DE SAN VICTORINO**

BOGOTÁ D.C. MARZO 25 DE 2021

DIRECTIVOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES

ROSENDO PÉREZ ALFONSO
NANCY SARMIENTO CARDENAS
HUGO DUQUE MONTENEGRO
ELMER LUENGAS ACUÑA

SUPLENTES

DIANA CAMELO PINEDA
GABRIEL EDILBRANDO QUIROGA
JORGE HUMBERTO RAMIREZ
WILSON YESID VÁSQUES

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES

FLORINDA CELY GÓMEZ
MARCO CASTRO FIRIGUA
MARTHA PEÑA GONZALEZ

SUPLENTES

MIGUEL ANGEL TORRES
FRED HERNÁN SOLER
ISRAEL SOLER JIMÉNEZ

GERENTE GENERAL

MARTHA ADRIANA LÓPEZ ROMERO

REVISOR FISCAL

BETSY ANDREA CARDENAS CAMACHO
TP 189976 -T

ASESOR LEGAL

RICARDO MENESES SANTAMARIA
TP 866639 C.S.J.
DERECHOS Y RECAUDOS LTDA.

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
COMERCIANTES DE SAN VICTORINO
COOMERSANV**

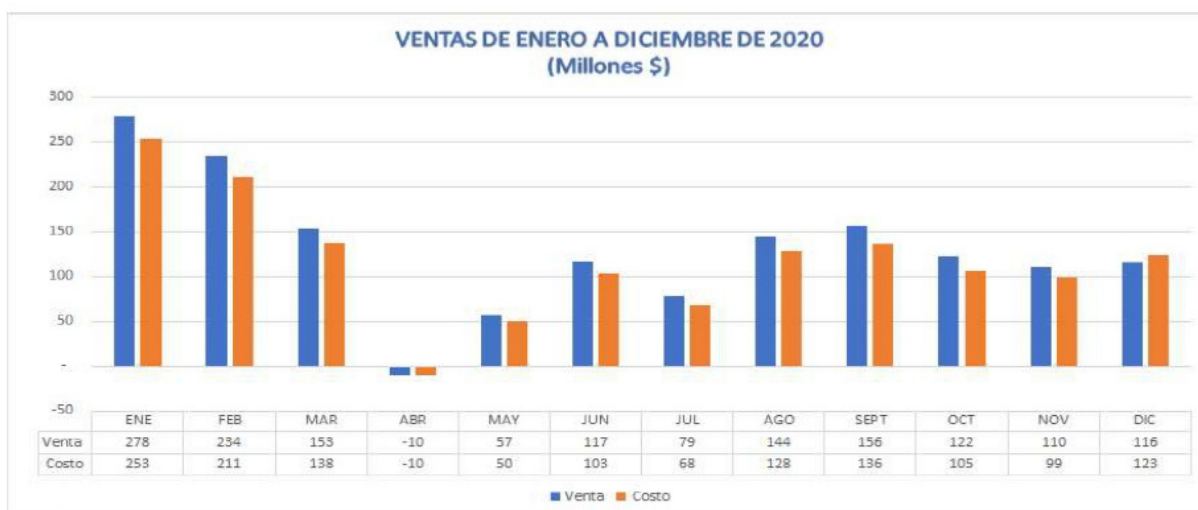
**INFORME DE GESTIÓN DE LA
GERENCIA
AÑO 2020**

BOGOTÁ D.C. MARZO 25 DE 2021

1. GESTIÓN COMERCIAL Y OPERATIVA

1.1. Ventas

Durante este ejercicio del 2020, la pandemia del COVID-19 puso a los países frente a desafíos sin precedentes y les exigió responder con rapidez a las fuertes alteraciones producidas en la atención de la salud, la actividad económica y los medios de subsistencia. El COVID-19 no ha dejado indemne ningún país ni segmento de la sociedad; ha afectado gravemente la vida de millones de personas, empresas pequeñas y grandes de todo el mundo provocando una desaceleración económica sin precedentes.



En el 2020 Coomersanv no fue ajeno a esta situación, las ventas fueron de \$1.556 millones, un resultado totalmente diferente al esperado ya que después del inicio de pandemia desde el mes de marzo las ventas presentaron un deterioro importante. La Cooperativa estuvo en funcionamiento en el mes de marzo solamente 15 días, el mes de abril se toma la decisión de enviar a todo el

XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

personal a vacaciones de los cuales la mayoría tenían vacaciones vencidas, en el mes de mayo se extiende otro periodo de vacaciones para algunos estas vacaciones se dan adelantadas, todo esto con el fin de evitar realizar despidos de personal de manera masiva. En los meses de junio y julio se retoman labores por medio tiempo debido a los cierres por cuarentena de la zona y a partir del mes de agosto el personal empieza a laborar jornada completa. Todas estas circunstancias hacen que las ventas tengan un decrecimiento considerable.

1.2. Compras



Al inicio del año los Asociados tuvieron una participación del 55% de la venta y los terceros un 45%; vemos en la gráfica como al cierre del 2020, el porcentaje de participación de los terceros se incrementó al 56%, esto nos muestra como la

XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

participación de los asociados ha disminuido pese al esfuerzo realizado por la Cooperativa en tener precios competitivos y en crecer la base de proveedores con nuevos productos. Es de resaltar y recordar que si se desean mejores resultados es necesario el apoyo en las compras por parte de los asociados.

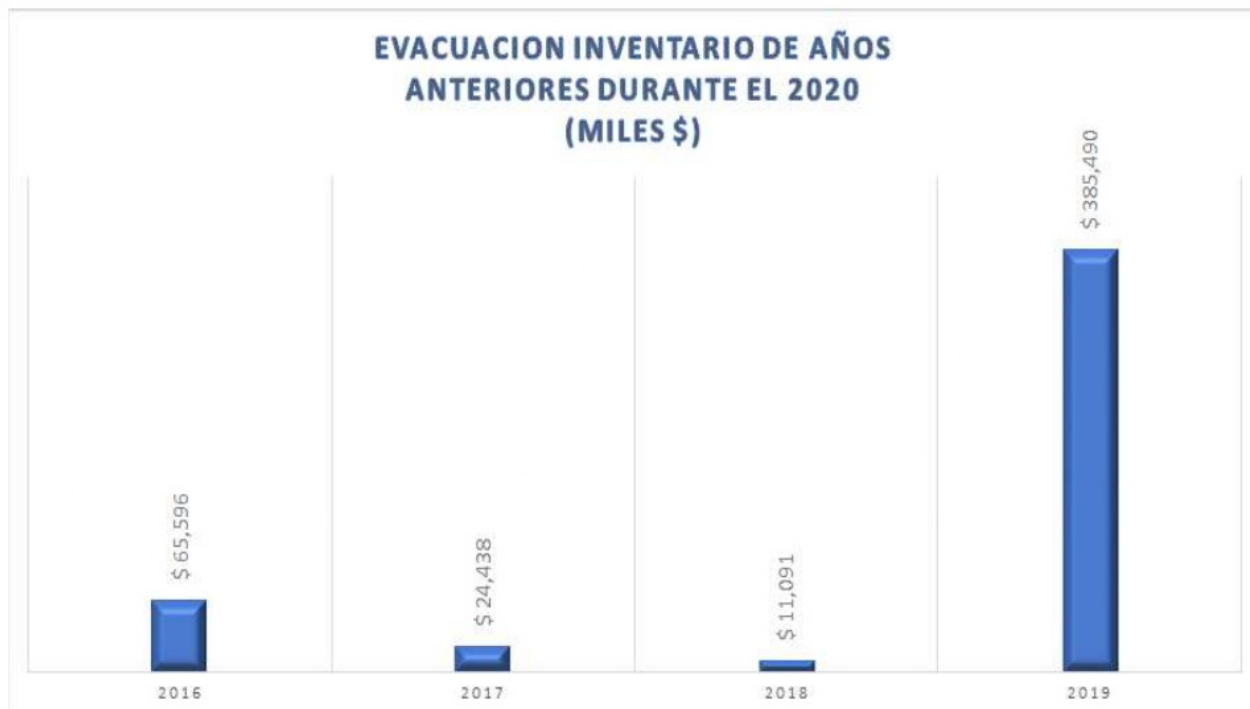


Las compras durante el año 2020 fueron acordes a las ventas de las diferentes marcas, manteniendo un seguimiento estricto, analizando los productos de rotación continua con el fin de tener stocks en bodega con rotación máxima de 30 días.

1.3. Inventario



Al cierre del 2019 el inventario general cerró con un total de \$1.018 millones y para el cierre de 2020 nuestro inventario fue de \$848 millones, una disminución de \$170 millones (17%). Actualmente seguimos trabajando en este rubro con el objetivo de dejar en nuestra bodega solamente mercancía de rotación constante y estableciendo estrategias de venta para disminuir todos los productos que quedan de años anteriores, esto lo vimos reflejado con las diferentes promociones que se realizaron durante el año con ofertas de descuento de hasta el 70%.



Durante el 2020 se logró evacuar mercancías del año 2019 y años anteriores por valor de \$486,6 millones.

1.4. Cartera

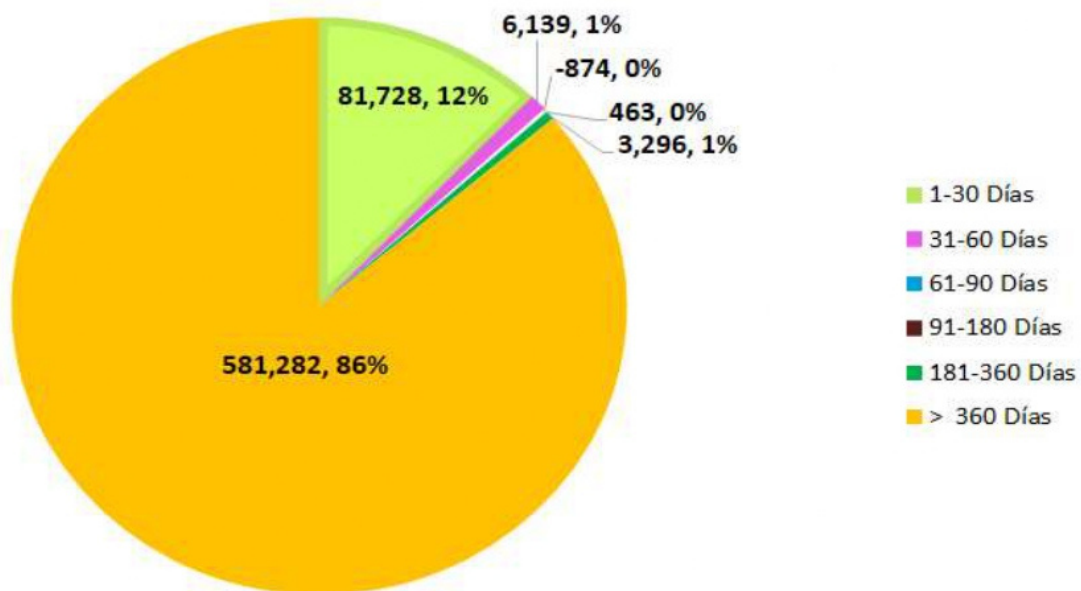
Al cierre de 2019 el rubro de cartera tenía un valor de \$1.050 millones, al cierre de 2020 la cifra es de \$732 millones (una disminución del 30%) discriminado de la siguiente manera:

XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

CARTERA POR EDADES A DICIEMBRE DE 2020

CARTERA POR EDADES DIC 2020	VIGENTE A	1-30 A	31-60 B	61-90 C	91-180 D	181-360 E	Mas de 360 E	TOTALES
S. MERCADEO ASOCIADOS	32,252	12,942	1,111	- 2,014	- 18	1,197	5,905	51,376
S. MERCADEO TERCEROS	27,703	16,835	343	- 27	- 279	- 34	32,688	77,229
SERVICIOS MEDICOS ASOCIADOS	167	10,374	1,081	355	- 28	- 6	2,378	14,322
SERVICIOS MEDICOS TERCEROS	-	28,108	2,581	215	779	1,543	492	33,718
S. TELEFONICO CELULARES ASOC	-	-	-	-	-	-	-	-
S. TELEFONICO CELULARES TERCER	-	-	-	-	-	-	55	55
SEGUROS COLECTIVOS ASOCIADOS	-	2,537	-	-	- 11	- 3	-	2,523
SEGUROS COLECTIVOS TERCEROS	-	786	84	78	41	83	-	1,071
S. FUNERARIOS ASOCIADOS	-	-	-	-	-	-	-	-
S. FUNERARIOS TERCEROS	-	-	-	-	-	96	165	261
INTERESES ASOCIADOS	-	-	-	-	-	-	-	-
INTERESES TERCEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
CREDITO (PRESTAMOS)	-	-	-	-	-	285	15,941	16,226
ARRENDAMIENTOS	-	9,030	939	518	-	303	20,818	31,608
EX ASOCIADOS	-	1,116	-	-	- 21	- 168	502,839	503,765
TOTAL CARTERA COOMERSANV	60,122	81,728	6,139	-874	463	3,296	581,282	732,157

CARTERA VENCIDA POR EDAD DICIEMBRE 2020



2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

2.1. Obligaciones Financieras y Proveedores

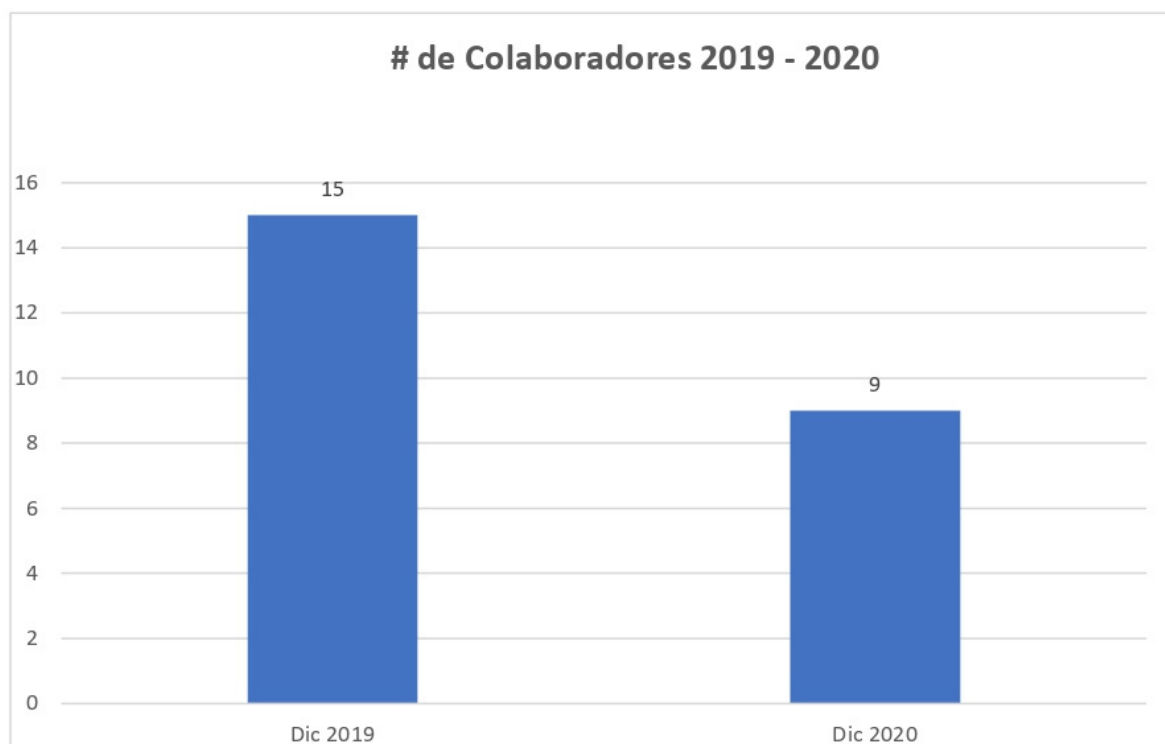
Para el 2020 las obligaciones financieras disminuyen un 93% con respecto al saldo final del 2019, debido al pago de las cuotas del crédito con Bancolombia y el crédito de Coopcentral queda totalmente cancelado por la empresa Martinica quedando la Cooperativa libre de toda deuda por este concepto. Al finalizar el año 2020, las obligaciones financieras registran un saldo \$136 millones, los cuales se programan para pago en el primer semestre del año 2021.

Las obligaciones con proveedores son acordes a las ventas, manteniendo un nivel de endeudamiento muy bajo ya que la mayoría de las compras se realizan con pago a 8 días con el fin de obtener los descuentos comerciales que hacen parte importante de la rentabilidad de la Cooperativa. Este rubro cierra con un valor por pagar de \$113 millones.

XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS



2.2. Planta de Personal



En enero de 2020 la planta de trabajadores inició con 11 funcionarios por nomina directa y 4 por temporal, al finalizar el año quedo con 9 empleados directos, es decir hubo una disminución de 6 personas de las cuales a 2 se les termino su contrato por la empresa temporal y 4 fueron indemnizadas por un valor de \$36 Millones.

La gerente general continúa con contrato por prestación de servicios.

Durante el 2020 la Contadora continúa siendo la Sta. Karen Morales con un contrato por honorarios, el asesor jurídico y la revisoría fiscal continúan también con contrato por honorarios.

Se actualizó la información para dejar en cero la cuota regulada de aprendices SENA, por lo cual al cierre de 2020 no hay personal aprendiz.

2.3. Cumplimientos Normativos

2.3.1. Sistema de Administración del Riesgo para el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo SARLAFT

COOMERSANV comprometida de manera permanente con las buenas prácticas Corporativas y con el cumplimiento de la normatividad aplicable a su actividad; utiliza las prácticas que reflejan un proceder responsable,

honesto, recto, serio y transparente, en armonía con las necesidades de cada uno de sus grupos de interés.

Las operaciones realizadas por COOMERSANV con sus socios y administradores se ajustan a las políticas generales de la compañía y se enmarcan en una cultura de administración de riesgos de acuerdo con lo que considera necesario para el perfil de su portafolio.

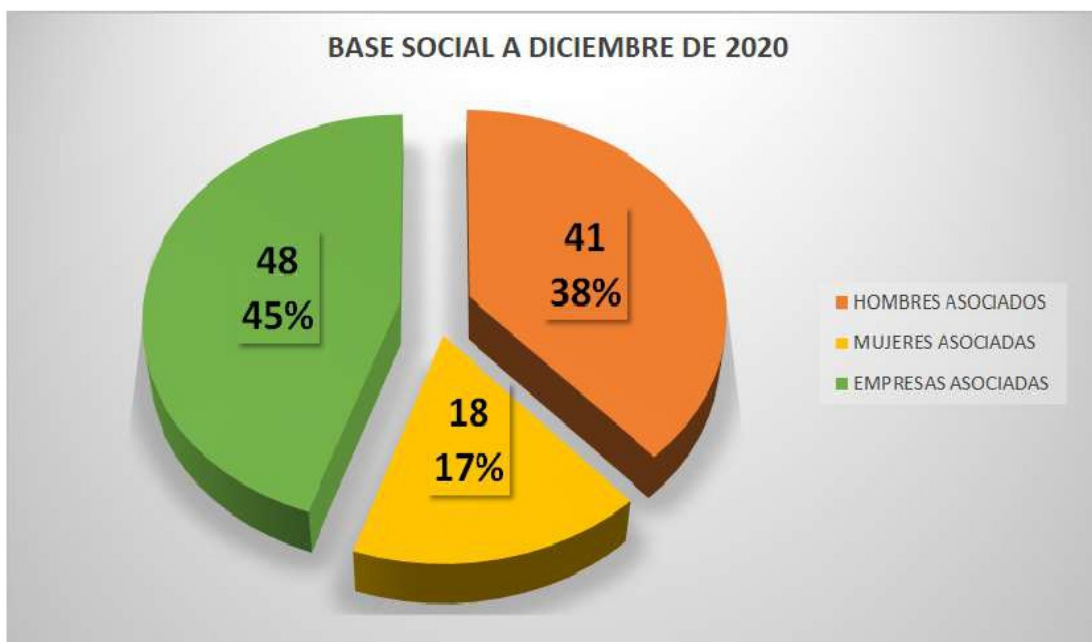
De igual forma, se sigue revisando los procedimientos y controles ajustándolos como acciones que buscan la debida diligencia para prevenir el uso de la Cooperativa para propósitos ilícitos vinculados con el lavado de activos o la financiación del terrorismo y sus delitos fuente. Dichas acciones incluyen entre otros aspectos: el conocimiento de sus socios, empleados, clientes, proveedores, contratistas, aliados estratégicos y los terceros relacionados con COOMERSANV y de las operaciones de estas contrapartes en relación con la Cooperativa, consulta en listas de control con el apoyo de un proveedor externo, procedimientos de segmentación, identificación, medición, control y monitoreo de este tipo de riesgo.

2.3.2. Derechos de Autor

En relación con la normatividad existente en Colombia, a través de la cual se protege la propiedad intelectual contenida en la Ley 603 de 2000, COOMERSANV le da estricto cumplimiento a esta, teniendo en cuenta que la totalidad del software que se maneja se encuentra debidamente licenciado.

2.4. Balance Social

2.4.1. Composición Base Social



Como se observa en la gráfica Coomersanv mantiene en la participación, la preservación al derecho a la no discriminación y garantizando la participación de género.

2.4.2. Servicios para los Asociados

Durante el año 2020 se mantienen los contratos colectivos que favorecen a los Asociados por sus tarifas y condiciones especiales. Entre estos convenios tenemos: medicina prepagada y plan odontológico con las entidades Colsanitas y Colmedica, Seguros Colectivos con la firma Cubika Seguros SAS especializados en el área., con quienes continuamos manejando las pólizas de incendio, sustracción y automóviles, con las aseguradoras La Equidad, Allianz y suramericana, además con quienes continuamos la labor de vender a todos nuestros asociados el SOAT para toda clase de vehículos. La telefonía Celular con Claro y Movistar; Planes Exequiales con La Candelaria, Los Olivos, Capillas de la Fe y Liberty Seguros.

Suscribe,



(Fdo.) ADRIANA LÓPEZ ROMERO
Gerente General

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
COMERCIANTES DE SAN VICTORINO
COOMERSANV**

**INFORME JUNTA DE
VIGILANCIA
AÑO 2020**

BOGOTÁ D.C. MARZO 25 DE 2021

INFORME DE GESTIÓN JUNTA DE VIGILANCIA

2020

El presente informe corresponde a la gestión de la Junta de Vigilancia como organismo de control social, en cumplimiento de sus deberes consagrados en la Ley 79 de 1988, Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria, Estatutos, reglamento de la Junta de Vigilancia y demás normatividad interna.

Durante la vigencia 2020, se actuó con la totalidad de los integrantes principales y solo (1) suplente dado que los demás suplentes no se presentaron a las reuniones.

Las actuaciones de la Junta de Vigilancia fueron realizadas de conformidad a las disposiciones legales y estatutarias, relacionadas con el Control Social, los valores y principios cooperativos, dentro de las principales actividades adelantadas durante el año 2020, resaltamos entre otras, las siguientes:

- Realizamos (5) reuniones pese a las restricciones de aislamiento realizadas por el Gobierno y la Alcaldía para el manejo de la pandemia del COVID-19.
- Realizamos la verificación de los listados de Asociados Hábiles e Inhábiles para la participación en la Asamblea General de Asociados 2020.
- Realizamos la verificación de los listados de asociados que han incumplido en el pago de aportes conforme a lo establecido en la Asamblea Extraordinaria de Asociados, enviando solicitud al Consejo de Administración de iniciar proceso de exclusión.
- Realizamos revisión de cartera encontrando que se les ha dado un buen manejo a los cupos ya que no se observaron morosidades de mayor rango.
- Se hicieron recomendaciones a la Gerencia para que buscara nuevas líneas de negocio en materia de servicios ya que los actuales están dejando un buen margen.

Destacamos que con motivo de la situación acaecida por la pandemia declarada por la aparición del COVID-19, los primeros meses del año, la administración a través del Consejo de Administración y con la gestión de la Gerencia, implementaron medidas para que las labores de la Cooperativa se siguieran ejecutando, aunque no fuera al 100% mediante el trabajo en casa, buscando en todo momento apoyar a los asociados y salvaguardar la salud de los colaboradores.

Sea esta la oportunidad para expresar nuestros agradecimientos a la Honorable Asamblea por la confianza depositada en los integrantes de la Junta, al Consejo de Administración, a la Gerencia y a los colaboradores quienes contribuyen al desarrollo y funcionamiento de Coomersanv.

FIRMADO EN ORIGINAL



FLORINDA CELY GOMEZ

Presidente

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
COMERCIANTES DE SAN VICTORINO
COOMERSANV**

**DICTAMEN DE LA REVISORIA
FISCAL AÑO 2020**

BOGOTÁ D.C. MARZO 25 DE 2021



Dictamen de la Revisoría Fiscal

A los miembros de la Asamblea General de Accionistas de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIANTES DE SAN VICTORINO COOMERSANV**.

En concordancia con el marco normativo vigente en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, para la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIANTES DE SAN VICTORINO COOMERSANV, presento el dictamen correspondiente al año 2020.

Entre mis funciones se encuentra la de auditar los mencionados estados financieros y emitir una opinión profesional sobre los mismos, con base en el trabajo realizado, para lo cual siempre se dispuso de los medios necesarios y la información suficiente.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de COOMERSANV, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019 y 2020, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las notas correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 1 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) Anexo No. 4.1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

Soy independiente de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Anexo N° 1 a del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.



La dirección y el gobierno corporativo también son responsables de la implementación y mantenimiento del control interno que consideren necesario para que los Estados Financieros se presenten libres de incorrección material.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA Anexo No. 4.1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA Anexo No. 4.1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.

Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2020, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del consejo de administración y de la asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno



al Sistema de Seguridad Social Integral. La administración dejó constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

En cumplimiento de la Parte 2, Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, apliqué los principios contenidos en la ISAE 3000 para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea, de consejo de administración y de la junta de vigilancia;
- Manuales de funciones y procedimientos.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
- Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para Pymes, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y
- Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y consejo de administración, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información



financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisora fiscal y en desarrollo de mi estrategia de auditoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Párrafo de énfasis

Tomando como referencia la opinión con salvedades emitida por la anterior revisoría fiscal a empresa KRESTON en la cual se expresa que *“A 31 de diciembre de 2019 la Cooperativa, no dio cumplimiento a la política contable adoptada sobre el cálculo y análisis del valor neto realizable de los inventarios al cierre del periodo; conforme a la estimación realizada por la entidad, su resultado afectaría los estados financieros.”*, realice un seguimiento exhaustivo de dicho incumplimiento presentado y con base a las pruebas de auditoría practicadas específicamente a los inventarios de la cooperativa determino que dicho incumplimiento se encuentra saneado a corte de 31 de diciembre de 2020 y se están llevando los cálculos y análisis financieros y contables conforme con las políticas contables establecidas por la entidad.

Espero que mi opinión, observaciones y recomendaciones sirvan de instrumento de análisis en la toma de decisiones para el beneficio de la entidad, sus asociados y comunidad en general, así mismo reitero mis agradecimientos una vez más por la confianza que me han encomendado en el cuidado de los recursos de COOMERSANV.

BETSY ANDREA CARDENAS CAMACHO
Revisora Fiscal
T.P. N° 189976-T
Marzo 01 de 2021
Carrera 69 B N° 3a 53
Bogotá Colombia

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
COMERCIANTES DE SAN VICTORINO
COOMERSANV**

**ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2020**

BOGOTÁ D.C. MARZO 25 DE 2021


XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS




COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIANTES DE SAN VICTORINO
C O O M E R S A N V
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	diciembre-20	diciembre-19	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	10	94.522.398	28.218.623	66.303.775	235%
INVENTARIO DE MERCANCIAS	11	1.013.488.376	1.017.959.930	(4.471.554)	0%
DETERIORO INVENTARIOS	11	(40.488.921)	(40.488.921)	0	0%
CARTERA DE CRÉDITO	12	16.226.336	16.226.336	0	0%
DETERIORO CARTERA DE CRÉDITO	12	(16.226.336)	(16.226.336)	0	0%
DEUDORES POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	13	630.941.986	941.750.985	(310.808.999)	-33%
DETERIORO DEUDORES VTA DE BIENES Y SERVIC.	13	(504.702.906)	(514.601.074)	9.898.167	-2%
CREDITOS A EMPLEADOS	14	752.312	216.847	535.465	247%
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	15	45.697.250	46.264.278	(567.028)	-1%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	16	136.069.262	1.928.202.784	(1.792.133.523)	-93%
TOTAL ACTIVO CTE.		1.376.279.757	3.407.523.452	(2.031.243.696)	-60%
ACTIVO NO CORRIENTE					
INVERSIONES	17	164.873.037	164.395.215	477.822	0%
ACTIVOS MATERIALES					
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	18				
TERRENOS		1.467.999.380	1.240.949.520	227.049.860	18%
EDIFICACIONES		1.021.533.120	789.438.600	232.094.520	29%
MUEBLES Y EQUIPO DE OF.		187.778.886	192.958.272	(5.179.386)	-3%
EQUIP. DE COMPUTAC. Y COMUNICAC.		251.132.987	266.226.411	(15.093.424)	-6%
MAQUINARIA Y EQUIPO		29.883.174	29.883.174	0	0%
EQUIPO DE TRANSPORTE		27.400.000	27.400.000	0	0%
DEPRECIAC. ACUMULADA		(645.933.788)	(604.375.517)	(41.558.271)	7%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		2.339.793.759	1.942.480.460	397.313.299	20%
PROPIEDADES DE INVERSION	19				
TERRENOS		0	0	0	
EDIFICACIONES		0	0	0	
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSION		0	0	0	0%
TOTAL ACTIVOS MATERIALES		2.339.793.759	1.942.480.460	397.313.299	20%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2.504.666.796	2.106.875.675	397.791.121	19%
OTROS ACTIVOS	20				
GASTOS PAGADOS. POR ANTICIPADO		13.556.531	14.550.596	(994.065)	-7%
INTANGIBLES		66.924.880	78.378.637	(11.453.757)	-15%
TOTAL OTROS ACTIVOS		80.481.411	92.929.233	(12.447.822)	-13%
TOTAL ACTIVO		3.961.427.964	5.607.328.360	(1.645.900.396)	-29%

LAS NOTAS Y REVELACIONES ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS


(Fdo.) ADRIANA LÓPEZ ROMERO
Representante Legal

(Fdo.) BETSY ANDREA CARDENAS CAMACHO
Revisor Fiscal
T.P. 189976-T


(Fdo.) KAREN MORALES ORTIZ
Contador
T.P No 206112-T

XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS




COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIANTES DE SAN VICTORINO
COOMERSANV
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Expresado en pesos colombianos)

PASIVO	NOTAS	diciembre-20	diciembre-19	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PASIVO CORRIENTE					
PASIVOS FINANCIEROS A C. P.	21	136.083.954	276.156.532	(140.072.578)	-50,7%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	22	224.711.241	94.161.131	130.550.110	138,6%
PROVEEDORES	23	112.595.993	302.274.826	(189.678.834)	-62,8%
RETENCION EN LA FUENTE	24	3.002.306	1.766.687	1.235.619	69,9%
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	25	7.761.586	207.192.239	(199.430.652)	-96,3%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	26	6.649.854	7.190.757	(540.903)	-7,5%
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	27	7.466.720	32.536.283	(25.069.563)	-77,1%
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	28	7.748.861	21.694.416	(13.945.556)	-64,3%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	29	1.880.439	1.880.439	0	0,0%
FONDOS SOCIALES	30	12.167.089	12.167.089	0	0,0%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		520.068.042	957.020.398	(436.952.356)	-46%
PASIVO NO CORRIENTE					
PASIVOS FINANCIEROS FINANCIEROS A L. P.	21	0	1.792.395.971	(1.792.395.971)	-100,0%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		0	1.792.395.971	(1.792.395.971)	-100%
TOTAL PASIVO		520.068.042	2.749.416.369	(2.229.348.327)	-81%
PATRIMONIO					
APORTES SOCIALES	31	2.823.325.302	2.980.697.593	(157.372.291)	-5,3%
RESERVAS	32	179.999.722	179.999.722	0	0,0%
FONDOS DE DEST. ESPECIFICA	33	916.970.189	916.970.189	0	0,0%
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ	34	2.726.207.088	2.726.207.088	0	0,0%
OTRO RESULTADO POR CONVERGENCIA		172.861.256,03	172.861.256,03	0	0,0%
OTRO RESULTADO INTEGRAL		736.076.900	276.932.520	459.144.380	165,8%
EXCEDENTES O PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(4.395.756.377)	(5.662.504.947)	1.266.748.570	-22,4%
EXCEDENTES O PERDIDAS PRESENTE EJERCICIO		281.675.842	1.266.748.570	(985.072.728)	-77,8%
TOTAL PATRIMONIO		3.441.359.922	2.857.911.991	583.447.931	20%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3.961.427.964	5.607.328.360	(1.645.900.396)	-29%

LAS NOTAS Y REVELACIONES ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS


 (Fdo.) ADRIANA LÓPEZ ROMERO
 Representante Legal

(Fdo.) BETSY ANDREA CARDENAS CAMACHO
 Revisor Fiscal
 T.P. 189976-T


 (Fdo.) KAREN MORALES ORTIZ
 Contador
 T.P.No 206112-T


XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS




COOPERATIVA MULTIATIVA DE COMERCIANTES DE SAN VICTORINO
COOMERSANV
 ESTADO DE RESULTADOS
 DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019
 (Expresado en pesos colombianos)

CUENTAS	NOTAS	diciembre-20	diciembre-19	VARIAC.	VARIAC.
				ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	35				
INGRESOS POR VENTA DE MERCANCIAS	35	1.555.859.437	3.115.406.143	(1.559.546.705)	-50.1%
DESCUENTOS COMERCIALES CONDICIONADOS	35	(87.583.682)	(94.171.362)	6.587.680	-7.0%
VENTAS NETAS		1.468.275.755	3.021.234.781	(1.552.959.026)	-51%
CUOTAS DE MANEJO SERVICIO TELEFÓNICO	35	144.038.280	129.958.648	14.079.632	10.8%
SERVICIOS SOCIALES Y SALUD	35	103.459.166	128.310.749	(24.851.583)	-19.4%
DESCUENTOS Y BONIFICACIONES PROVEEDORES	35	53.479.752	236.475.138	(182.995.386)	-77.4%
SERVICIO DE CREDITO	35	0	3.652.478	(3.652.478)	-100.0%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	35	0	0	0	
VALORACIÓN PROPIEDADES DE INVERSIÓN	35	0	0	0	
OTROS INGRESOS	35	618.837.118	2.370.112.420	(1.751.275.303)	-74%
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		2.388.090.071	5.889.744.214	(3.501.654.144)	-59%
COSTOS OPERACIONALES					
COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS	36	1.403.112.682	3.051.409.339	(1.648.296.657)	-54%
TOTAL COSTOS OPERACIONALES		1.403.112.682	3.051.409.339	(1.648.296.657)	-54%
EXDENTE O PERDIDA BRUTA		984.977.389	2.838.334.875	(1.853.357.487)	-65%
GASTOS DEL PERÍODO					
GASTOS DE ADMINISTRACION	37	395.278.889	774.368.090	(379.089.201)	-49%
GASTOS DE VENTAS	37	235.383.057	387.029.055	(151.645.998)	-39%
GASTOS FINANCIEROS	37	72.639.601	210.125.931	(137.486.330)	-65%
OTROS GASTOS	37	0	10.232.229	(10.232.229)	-100%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		703.301.547	1.381.755.305	(678.453.758)	-49%
EXCEDENTE O PERDIDA OPERACIONAL		281.675.842	1.456.579.570	(1.174.903.728)	-81%
OTRO RESULTADO INTEGRAL		0	0	0	0%
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		0	189.831.000	(189.831.000)	-100%
RESULTADO DEL EJERCICIO		281.675.842	1.266.748.570	(985.072.728)	78%

LAS NOTAS Y REVELACIONES ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS


 (Fdo.) ADRIANA LÓPEZ ROMERO
 Representante Legal

(Fdo.) BETSY ANDREA CARDENAS CAMACHO
 Revisor Fiscal
 T.P. 189976-T


 (Fdo.) KAREN MORALES ORTIZ
 Contador
 T.P.No 206112-T

XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIANTES DE SAN VICTORINO
COOMERSANV
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019
 (Expresado en pesos colombianos)

CUENTAS	diciembre-20	diciembre-19
APORTES SOCIALES		
SALDO AÑO ANTERIOR	2.980.697.593	3.133.900.612
APORTES PAGADOS ASOCIADOS NUEVOS	57.429.343	28.332.495
RETIRO DE ASOCIADOS	(214.801.634)	(181.535.515)
NUEVO SALDO	2.823.325.302	2.980.697.593
RESERVAS		
SALDO AÑO ANTERIOR	179.999.722	179.999.722
APROP POR DISTRIB EXCED RESERVA PROT. APORT.		
DISMINUCIÓN POR PÉRDIDA AÑO 2016		
NUEVO SALDO	179.999.722	179.999.722
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA		
SALDO AÑO ANTERIOR	916.970.190	916.970.190
EXCEDENTES CON TERCEROS	-	0
NUEVO SALDO	916.970.190	916.970.190
OTRO RESULTADO POR CONVERGENCIA		
SALDO AÑO ANTERIOR	172.861.256	172.861.256
NUEVO SALDO	172.861.256	172.861.256
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
POR REVALUACIÓN DE PPYE Y ACTIVOS INTANGIBLES	736.076.900	276.932.520
NUEVO SALDO	736.076.900	276.932.520
EXCEDENTES PRESENTE EJERCICIO		
SALDO AÑO ANTERIOR	(4.395.756.378)	(5.662.504.948)
OTRO RESULTADO POR CONVERGENCIA	-	0
DISTRIBUCION:		
RESERVA PROTEC APORTES SOCIALES	-	0
FONDO ESPECIAL	-	0
FONDO DE EDUCACION		
FONDO DE SOLIDARIDAD		
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL CELEBRACIÓN 30 AÑOS		
FONDO PARA CELEBRACIÓN 35 ANIVERSARIO DE LA COOPERATIVA		
EXCEDENTES PRESENTE EJERCICIO	281.675.842	1.266.748.570
NUEVO SALDO	(4.114.080.536)	(4.395.756.378)
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ		
SALDO ANTERIOR	2.726.207.088	2.726.207.088
NUEVO SALDO	2.726.207.088	2.726.207.088
TOTAL PATRIMONIO	3.441.359.922	2.857.911.991

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS


 (Fdo.) ADRIANA LÓPEZ ROMERO
 Representante Legal

(Fdo.) BETSY ANDREA CARDENAS CAMACHO
 Revisor Fiscal
 T.P. 189976-T



(Fdo.) KAREN MORALES ORTIZ
 Contador
 T.P No 206112-T

XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIANTES DE SAN VICTORINO
 COOMERSANV
 FLUJO DE EFECTIVO
 MÉTODO INDIRECTO
 DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019
 (Expresado en pesos colombianos)

CONCEPTOS	diciembre-20	diciembre-19
ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad o pérdida del ejercicio	281.675.842	1.266.748.570
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Depreciaciones	41.558.271	(51.900.462)
Deterioros	(9.898.167)	50.843.320
Revaluación de PPyE	(459.144.380)	-
EFECTIVO GENERADO EN OPERACION	(145.808.435)	1.265.691.429
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES:		
Disminución en Inventarios	4.471.554	336.675.249
Aumento en activos por impuestos corrientes	-	(44.709.494)
Disminución en activos por impuestos corrientes	567.028	-
Disminución en cuentas por cobrar	2.102.407.057	-
Aumento en cuentas por cobrar	-	(1.727.523.874)
Aumento en Intangibles	-	-
Aumento de activos diversos	-	-
Disminución en Intangibles	11.453.757	63.254.278
Aumento en los gastos pagados por anticipado	-	(423.048)
Disminución en los gastos pagados por anticipado	994.065	-
Aumento en intereses y costos y gastos causados por pagar	130.550.110	38.935.685
Disminución en intereses y costos y gastos causados por pagar	-	-
Aumento en proveedores	-	-
Aumento en proveedores	-	-
Disminución en proveedores	(189.678.834)	(117.813.994)
Aumento en retenciones y aportes laborales	-	-
Disminución en retenciones y aportes laborales	(540.903)	(3.028.843)
Aumento en retenciones en la fuente e impuestos corrientes	-	144.479.047
Disminución en retenciones en la fuente e impuestos corrientes	(198.195.033)	-
Aumento en avances y anticipos recibidos	-	-
Disminución en avances y anticipos recibidos	(13.945.556)	(2.349.558.694)
Aumento obligaciones laborales por beneficios a empleados	-	-
Aumento obligaciones laborales por beneficios a empleados	-	-
Disminución obligaciones laborales por beneficios a empleados	(25.069.563)	(19.299.518)
Aumento fondos sociales	-	-
Disminución fondos sociales	-	-
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIV DE OPERAC.	1.677.205.246	(2.413.321.779)
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Disminución en las inversiones a C.P.	-	69.226.603
Aumento en las inversiones	(477.822)	-
Disminución en las inversiones	-	-
Aumento Propiedad, Planta y Equipo	-	-
Disminución Propiedad, Planta y Equipo	20.272.810	193.295.659
Aumento Propiedades de Inversión	-	-
Disminución Propiedad de Inversión	-	2.606.622.840
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIV DE INVERSION	19.794.988	2.869.145.102
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento obligaciones financ. corto plazo	-	227.249.186
Disminucion obligaciones financ. corto plazo	(140.072.578)	-
Disminución obligaciones financ. a L.P	(1.792.395.971)	(1.316.014.068)
Disminución obligaciones financ. a L.P	-	-
Disminución otras cuentas por pagar a largo plazo	-	-
Aumento en los aportes sociales y fondos	-	-
Disminución en los aportes sociales y fondos	(157.372.291)	(153.203.019)
Aumento otro resultado integral	459.144.380	-
Aumento otro resultado por convergencia	-	-
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIV DE FINANCIACION	(1.630.696.459)	(1.241.967.903)
AUMENTO O DISMINUCION DEL EFECTIVO	66.303.775	(786.144.579)
SALDO DE EFECTIVO AÑO ANTERIOR	28.218.623	814.363.202
SALDO FINAL DEL EFECTIVO	94.522.398	28.218.623

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

(Fdo.) ADRIANA LÓPEZ ROMERO
Representante Legal

(Fdo.) BETSY ANDREA CARDENAS CAMACHO
Revisor Fiscal
T.P. 189976-T

(Fdo.) KAREN MORALES ORTIZ
Contador
T.P No 206112-T

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE
COMERCIANTES DE SAN VICTORINO
COOMERSANV**

**REVELACIONES A LOS
ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2020**

BOGOTÁ D.C. MARZO 25 DE 2021

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIANTES DE SAN VICTORINO
"COOMERSANV"
NIT 860.515.691-0
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Al 31 de diciembre de 2020 y del 2019
(Expresados en pesos colombianos)**

REVELACIÓN 1. ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

COOMERSANV es una cooperativa Multiactiva, reconocida mediante resolución N° 1880 del 2 de septiembre de 1983, emitida por el DANCOOP, con domicilio en la ciudad de Bogotá, Colombia, en la Calle 11 Nro. 14 – 38, sede en la cual desarrolla su función social a través de la sección de Mercadeo al por mayor con sus asociados y clientes. Actualmente se encuentra en el primer nivel de vigilancia por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, que es el ente que ejerce las funciones de inspección, control y vigilancia de este tipo de organizaciones.

Al cierre del mes de diciembre de 2020 contaba con 5 funcionarios hombres y 4 mujeres, para un total de 9 trabajadores distribuidos así: 5 empleados en el área administrativa, 2 en el área de ventas y 2 en el área de logística. Los 9 funcionarios tienen contrato directo.

Los estados financieros sobre los que se está informando corresponden a los períodos comprendidos entre el 1° de enero y diciembre 31 de 2020 y 1° de enero y diciembre 31 de 2019. En este sentido el Estado de Situación Financiera está estructurado a nivel reporte de lo corriente a lo no corriente y el Estado de Resultados en función del gasto.

REVELACIÓN 2. NEGOCIO EN MARCHA

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la entidad continuará como un negocio en marcha. Como se muestra, durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2020, la entidad generó unos excedentes de \$281.675.842, originados principalmente por los ingresos no operacionales.

Aunque los ingresos relacionados con el objeto social, no son aún suficientes para lograr que la Cooperativa genere excedentes, durante el 2020, la Administración continuó con la labor de disminuir cada uno de los rubros de gastos al máximo posible y recibió un inmueble como recuperación de cartera del asociado Inversiones García Gracia, lo cual se ve reflejado en las cifras de diciembre de 2020, lo que representa una recuperación de deterioro de cartera por un valor de \$35.458.754.

Asimismo, durante el 2019, se definió un aporte del 5% del valor de un salario mínimo legal vigente por parte de todos los asociados, y un aporte del 10% del valor de un salario mínimo legal vigente de aquellos asociados que aún no han terminado de pagar los aportes mínimos establecidos en los Estatutos de la Cooperativa. Estos dos aportes buscan que la entidad siempre cuente con capital de trabajo para que pueda realizar sus operaciones con normalidad.

Con todas estas acciones, la Administración de la Cooperativa considera que es razonable

continuar con las operaciones de la empresa, y poder revertir las pérdidas acumuladas de años anteriores. De igual manera, seguirá buscando alternativas comerciales que sean atractivas para sus asociados y que representen un margen de ganancia significativo para la Cooperativa.

REVELACIÓN 3. RIESGO DE LA ENTIDAD

a) Lavado de Activos

Se genera en razón a la naturaleza del objeto social de la entidad, ya que todos sus asociados son comerciantes, los cuales manejan cifras representativas dentro de su operación comercial. Este riesgo se mitiga por las acciones que realiza la Cooperativa a través del Empleado de cumplimiento, de acuerdo con las normas legales establecidas en este aspecto y de acuerdo con el manual que para este propósito tiene implementado la organización.

b) Fraudes

En este aspecto los riesgos se generan principalmente por el manejo de altos montos de efectivo que se recibe de los asociados y clientes, al igual que los volúmenes de mercancías que se manejan en el ciclo de pedidos, recepción y despacho.

Para cubrir estos aspectos la entidad mitiga estos riesgos con los procedimientos de control que están implementados y las pólizas de seguros que tiene contratadas la organización, para proteger sus activos.

c) Seguridad

En razón a la ubicación geográfica de la Cooperativa se genera este riesgo ya que tradicionalmente dentro de la ciudad esta zona ha sido considerada de alto riesgo, por tal razón además de las pólizas de seguros para proteger todos los bienes se tiene contratado un sistema de monitoreo electrónico las 24 horas y un circuito cerrado.

REVELACIÓN 4. NORMAS Y POLITICAS CONTABLES

a) Marco Técnico Normativo

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos colombianos con aproximación de las cifras decimales por exceso o por defecto.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con los MARCOS TECNICOS NORMATIVOS, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo que lo representa.

No obstante, lo anterior, posee instrumentos que, por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones, tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 0.4% de los ingresos ordinarios brutos.

REVELACIÓN 5. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo los MARCOS TECNICOS NORMATIVOS, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

b) Instrumentos financieros

- **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

- **Activos financieros**

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable.

Los activos financieros se clasifican al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionarlos y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica a valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar. Para este efecto cuantitativamente aplica la siguiente tabla para determinar el deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la cartera vencida:

RANGO DE VENCIMIENTO	PORCENTAJE
DE 1 A 90 DÍAS	0%
DE 91 A 180 DÍAS	5%
DE 181 A 360 DÍAS	10%
DE 360 A 720 DÍAS	33%
DE 721 A 1080 DÍAS	67%
DE 1081 A 1440 DÍAS	100%

- **Baja en cuentas**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b) Cuando no se retiene el control de este, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

- **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se liquidan.

- **Capital social**

El capital social comprende el valor total de los aportes sociales pagados por los asociados ordinarios y extraordinarios, la revalorización de los aportes sociales, los retornos cooperativos capitalizados, más los aportes amortizados; los cuales se clasifican como patrimonio en el estado de situación financiera.

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los aportes sociales pagados por los asociados, de acuerdo con las cuantías establecidas en los estatutos de la Cooperativa, que indican que los asociados deben tener unos aportes sociales equivalentes a cincuenta (50) salarios mínimos legales vigentes, los cuales se pueden cancelar hasta en sesenta (60) cuotas mensuales

El importe del capital se registra por el monto nominal de los aportes sociales efectivamente pagados por los asociados. De acuerdo con lo anterior la entidad establece como política contable que se reconocerá como patrimonio el valor de los aportes sociales amparado en lo establecido en el artículo 1.1.6.4.1 del decreto 2496 de 2015 donde el Gobierno Nacional permitió la excepción en la aplicación de los marcos técnicos normativos para las entidades del sector solidario y aplicando la normatividad Cooperativa vigente para este tema.

Así mismo, para el reconocimiento del aumento o disminución del capital mínimo irreducible se debe contar con la modificación de los estatutos aprobada por la Asamblea General de asociados. Actualmente la entidad tiene establecido que el capital mínimo irreducible es el equivalente al 80% del total de los aportes sociales.

c) Inventarios

Los inventarios se valorizan al cierre del periodo al menor entre el costo o al valor neto de realización.

El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado, e incluye precio de compra, gastos de importaciones, impuestos no recuperables, costos de transportes y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

Los inventarios se reconocen cuando se venden, a su valor en libros, como gasto del período en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como gasto en el resultado del período en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable, como gasto en el período en que ocurren.

Si en los períodos siguientes se presentan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el período en que ocurra. Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

d) Propiedad, planta y equipo

• Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, gastos de importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de estos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

- **Depreciación**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

Para el reconocimiento y medición de las depreciaciones se aplica la siguiente tabla, que muestra las vidas útiles establecidas para cada tipo de activo:

CLASE DE ACTIVO	VIDA ÚTIL
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	DE ACUERDO CON EL CONCEPTO TECNICO
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIONES	5 AÑOS
MAQUINARIA Y EQUIPO	10 AÑOS
EQUIPO DE TRANSPORTE	10 AÑOS

e) Propiedades de inversión

Los activos que se mantienen para obtener rentas a un futuro determinado como terrenos, y edificios, o parte de este en arrendamiento y no contribuyen para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios ni para fines administrativos o de venta en el curso normal en las operaciones de COOMERSANV serán clasificados como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente al costo de una propiedad comprada más gastos adicionales que se hayan incurrido para la adquisición y posteriormente a su valor razonable y el reconocimiento posterior se realiza por el valor razonable.

f) Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o Norma Legal, y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario.

La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- **Amortización**

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor

que lo sustituya, menos su valor residual.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

g) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

h) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de devengo con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

i) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de

efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

- **Venta de bienes**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

REVELACIÓN 6. IMPUESTOS

a) **Impuestos sobre la renta**

De acuerdo con lo estipulado en artículo 19-4 del Estatuto Tributario la Cooperativa pertenece al *Régimen Tributario Especial*, con las siguientes obligaciones y diferencias respecto al régimen tributario general:

- No aplicación del sistema de renta por comparación.
- **Determinación del beneficio neto o excedente:** calcularán el beneficio neto o excedente de conformidad con los marcos técnicos normativos contables que resulten aplicables a los contribuyentes.
- Para la procedencia de los egresos realizados en el respectivo periodo gravable que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el objeto social, deberá tenerse en cuenta los requisitos señalados en los artículos 87-1, 107, 107-1, 108, 177-1, 177-2, 771-2 Y 771-3 del Estatuto Tributario, sin perjuicio de acreditar la correspondiente retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta y complementario, cuando hubiere lugar a ello.

- La ejecución de beneficios netos o excedentes de años anteriores no constituye egreso o inversión del ejercicio.
- **Tratamiento de las pérdidas fiscales:** Si del resultado del ejercicio se genera una pérdida fiscal, la misma se podrá compensar con los beneficios netos de los periodos siguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 147 del Estatuto Tributario.
- **Tarifas del impuesto sobre la renta y complementario** tributan sobre sus beneficios netos o excedentes así:
- En el año gravable 2017, a la tarifa del diez por ciento (10%). Además, el diez por ciento (10%) del excedente, tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988, deberá ser destinado de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional.
- En el año gravable 2018, a la tarifa del quince por ciento (15%).
- A partir del año gravable 2019, a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.
- Los sujetos a que se refiere esta sección que sean excluidos del Régimen Tributario Especial tributarán sobre su beneficio neto o excedente fiscal a la tarifa general del impuesto sobre la renta y complementario.

b) Impuesto a la Riqueza

La Ley 1739 del 2014, dio paso a la creación de la quinta versión del Impuesto al Patrimonio, pero esta vez con el nombre de Impuesto a la Riqueza; acompañado de un Impuesto Complementario de Normalización Tributaria; estas dos nuevas figuras fiscales se encuentran reglamentadas a través de los artículos 1 al 10 y del 34 al 40 de la Ley 1739 respectivamente.

En esta ocasión, el nuevo Impuesto a la Riqueza recaerá en forma obligatoria sobre quienes sean contribuyentes del impuesto de renta (personas jurídicas y naturales, esta vez como novedad incluyéndose hasta las sucesiones ilíquidas), que posean en enero 1 del 2015 patrimonios líquidos iguales o superiores a los \$1.000.000.000, siempre y cuando no figuren en la lista de los mencionados en el artículo 293-2 del E.T. como contribuyentes exonerados de este impuesto.

Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio sin afectar las utilidades del ejercicio. Este tratamiento contable se utilizará para efectos de la elaboración del Libro Tributario, pero no se aplicará en los estados financieros; donde se reconocerá como gasto.

Quienes queden sujetos al impuesto lo deberán liquidar sobre los patrimonios líquidos, disminuidos con ciertas partidas especiales mencionadas en la norma, que lleguen a poseer en enero 1 de cada uno de los años 2015 hasta 2017 para el caso de las personas jurídicas, como lo es Coomersanv.

REVELACIÓN 7. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El Valor Razonable: significa el precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia. El valor razonable es preferiblemente calculado por referencia a un mercado activo fiable; el precio de cotización en un mercado activo es la mejor referencia del valor razonable.

REVELACIÓN 8. GOBIERNO CORPORATIVO

El gobierno corporativo de Coomersanv está creado por su Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Gerencia. La función del Consejo de Administración es expedir las normas que considere convenientes y necesarias para la dirección y organización de la Cooperativa y el cabal logro de sus objetivos, así como velar que se preste el mayor servicio posible a los asociados. La Junta de Vigilancia es la encargada de controlar que se cumpla en objeto social de la Cooperativa, el acatamiento de principios y valores cooperativos y el respeto hacia el cumplimiento de los derechos y deberes de los asociados, y la Gerencia tiene como función ejecutar las decisiones, acuerdos y orientaciones de la Asamblea General y el Consejo de Administración y supervisar y liderar el funcionamiento de la Cooperativa.

La gestión de riesgos se encuentra inmersa en todas las actividades de sus dependencias y se le considera parte esencial de sus operaciones diarias. El Consejo de Administración como principal órgano de dirección, fija las políticas generales que orientan la gestión del riesgo en las actividades de la Cooperativa, y la Junta de Vigilancia se encarga de supervisar y monitorear que estas políticas sean cumplidas a cabalidad.

El proceso de toma de decisiones siempre involucra una evaluación de los distintos riesgos en los que podría incurrir la Cooperativa. Las decisiones son implementadas en las sesiones que tiene el Consejo de Administración, quienes dan los lineamientos, políticas, directrices y aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones para el tratamiento de los riesgos, los cuales son desarrollados e implementados por la gerencia y su equipo directivo.

Mensualmente, la Gerencia informa al Consejo de Administración sobre los resultados financieros de la entidad, solicitudes o negociaciones especiales con asociados, terceros, proveedores, empleados y comunidad en general, así como el avance y estatus de los procesos jurídicos que tiene la Cooperativa con asociados y terceros, que tiene como base el informe que presenta el asesor jurídico. Además, trimestralmente el Oficial de Cumplimiento realiza un reporte sobre la labor desarrollada para vigilar el cumplimiento del sistema para detectar operaciones sospechosas del lavado de activos y financiación del terrorismo y también la Revisoría Fiscal entrega informes sobre cada uno de los rubros de los Estados Financieros, Actas del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, Procesos Jurídicos, etc.

La Cooperativa cuenta con lineamientos relacionados con la infraestructura tecnológica asociada al manejo operativo, tales como:

1. Todos los sistemas de información cuentan con controles y validaciones para la entrada, procesamiento y salida de datos.

2. La administración de los sistemas de información sigue prácticas de seguridad para la conservación, protección y recuperación de la información.
3. Para todos los sistemas de información se establecen esquema de control de acceso en un portal único de ingreso, mecanismos de autenticación y perfiles que segregan funciones en relación con el rol de la administración del sistema y el rol de registro y ejecución de operaciones.

La Cooperativa organizacionalmente se divide en 3 áreas, el área comercial, el área administrativa y el área logística, para las cuales según el rol que desempeñe cada funcionario se han asignado responsabilidades y perfiles diferentes, que se evalúan individualmente, pero que en conjunto ayudan al logro de los objetivos planteados por la Gerencia y el Consejo de Administración.

REVELACIÓN 9. CONTROLES DE LEY

La Cooperativa no cuenta con una sección de ahorro y crédito motivo por el cual no está obligada a mantener un fondo de liquidez, tal como lo exige la Circular Básica Contable y Financiera en su Capítulo XIV.

REVELACIÓN 10. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Corresponde al dinero de propiedad de la Cooperativa que se encuentra disponible en caja al 31 de diciembre del año 2020, lo mismo que en las cuentas corrientes de los bancos Bancolombia, Davivienda y Coopcentral, al igual que en compañías de valores como fondos especiales destinados al pago de proveedores. Todos estos recursos se encuentran libres de gravámenes o embargos y a la vez las cuentas bancarias están debidamente conciliadas.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2020	2019
CAJA GENERAL	1,902,469	8,775,103
CAJA MENOR	1,171,918	1,171,918
BANCO DE BOGOTÁ	0	54,300
FIDUCIARIA BANCO DE BOGOTÁ	6,224,377	6,224,377
BANCOLOMBIA	63,996,894	3,030,444
BANCO DAVIVIENDA	13,157,805	902,717
BANCO DE OCCIDENTE	0	0
CORREVAL	6,744,021	6,744,021
COOPCENTRAL	1,324,914	1,315,742
OTRAS ENTIDADES	0	0
TOTAL	94,522,398	28,218,623

El efectivo y equivalentes no presentan embargos o restricciones para su uso que afecten su disponibilidad.

REVELACIÓN 11. INVENTARIOS

En esta partida se muestra el valor del inventario de mercancías disponible para la venta y las

mercancías terminadas de propiedad de la entidad, cuyo valor en libros asciende a un poco más de \$1.013 millones, los cuales se encuentran distribuidos en las diferentes líneas de productos, tales como papelería y útiles escolares y de oficina, productos de aseo, farmacéuticos y medicinales, artículos de juguetería, artículos de cacharrería, entre otras, totalmente libre de gravámenes, las cuales disminuyeron en un 17% con relación al 31 de diciembre del año anterior.

El año 2020, inició con un inventario de un poco más de \$1.018 millones y se compraron mercancías por el orden de \$1.573 millones, de las cuales se llevaron al costo de ventas \$1.233 millones, para terminar el año con mercancías reconocidas por su valor de realización en \$848 millones, sobre las cuales se determinó una pérdida por deterioro de \$40 millones.

En este año, también se recibe un bien inmueble como parte de pago de una obligación de un asociado, el cual se registra dentro del inventario, ya que la intención de la Administración de la Cooperativa es iniciar inmediatamente su proceso de venta. Este inmueble se registra por un valor de \$165 millones.

INVENTARIOS	2020	2019
MERCANCIA EXCLUIDAS PARA LA VENTA	248,411,762	273,045,447
MERCANCÍAS GRAVADAS A LA TARIFA G/RAL	597,797,249	742,963,967
MERCANCÍAS GRAVADAS AL 5%	0	0
VALES MEDICINA PREPAGADA	1,832,574	1,950,516
BIENES RAÍCES PARA LA VENTA	165,446,791	0
SUBTOTAL	1,013,488,376	1,017,959,930
DETERIORO INVENTARIOS	-40,488,921	-40,488,921
TOTAL	972,999,456	977,471,009

REVELACIÓN 12. CARTERA DE CRÉDITO

En esta partida están registrados los saldos de los préstamos otorgados a los asociados por la entidad, de acuerdo con la política de crédito que tenía la entidad hasta el año 2014 con su respectivo deterioro. Este saldo corresponde a un crédito con un ex asociado, el cual se encuentra en cobro jurídico.

CARTERA DE CRÉDITO	2020	2019
PRÉSTAMOS ORDINARIOS	15,941,102	15,941,102
INTERESES POR COBRAR	285,234	285,234
SUBTOTAL	16,226,336	16,226,336
DETERIORO	-16,226,336	-16,226,336
TOTAL	0	0

REVELACIÓN 13. DEUDORES POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Están representados por todas las obligaciones que los asociados y terceros tienen con la Cooperativa en desarrollo de su objeto social, y que se originan en la venta de mercancías y la prestación de servicios tales como medicina prepagada, seguros colectivos, seguros funerarios y telefonía celular, lo mismo que los intereses por mora causados y las obligaciones pendientes de pago de los ex asociados.

A manera de reporte se muestran también las consignaciones realizadas a nombre de la Cooperativa y que al corte de diciembre 31 no estaban debidamente identificadas, para aplicarlas a la cartera respectiva.

Igualmente, en estas partidas se muestra el deterioro que han sufrido, determinado con base en las políticas contables de la entidad, después de su respectivo análisis cuantitativo y cualitativo.

Finalmente se puede observar que la cuenta de los Deudores disminuyó en un 33% con respecto al año anterior, al igual que el deterioro que también muestra una disminución del 2% en relación con el 31 de diciembre del año 2019. Es importante resaltar que durante el año 2020, se realizó castigo de cartera por un valor de \$26 millones.

DEUDORES	2020	2019
DEUDORES POR VENTA DE BIENES	128,605,076	441,608,294
DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	84,675,599	52,735,347
DEUDORES POR INTERESES DE CRÉDITO	0	1,499,507
DEUDORES EXASOCIADOS	510,901,657	538,156,887
MENOS CONSIG PEND DE IDENTIFICAR	-93,240,346	-92,249,051
SUBTOTAL	630,941,986	941,750,985
DETERIORO CARTERA POR VTA DE BIENES Y SERVICIOS	-504,702,906	-514,601,074
TOTAL	126,239,080	427,149,911

Anexo 1: Cartera por edades de bienes y servicios de asociados y terceros a diciembre 31 de 2020.

REVELACIÓN 14. CREDITOS A EMPLEADOS

Están representados por los préstamos que la cooperativa otorga a sus trabajadores en dineros, en mercancías y en servicios, los cuales se descuentan por nómina de acuerdo con los plazos fijados para cada uno de ellos y que a diciembre 31 estaban pendientes de pago.

CRÉDITOS A EMPLEADOS	2020	2019
PRESTAMOS	350,000	200,000
SERVICIOS MÉDICOS	0	0
SEGUROS	0	0
TELEFONÍA CELULAR	0	0
MERCANCÍAS	402,312	16,847
TOTAL	752,312	216,847

REVELACIÓN 15. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a las retenciones de Retención en la fuente, IVA e ICA que le practicaron a la entidad. El valor de Renta y Complementarios corresponde al saldo a favor originado en la renta del año 2019, por la retención en la fuente en la venta de los bienes inmuebles de la Calle 10 Nro. 15 A 02 y Calle 10 Nro. 15 A 10.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2020	2019
RENTA Y COMPLEMENTARIOS	45,000,000	0
RETENCIÓN EN LA FUENTE RETENIDO	0	45,000,000
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	178,315	408,152
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	518,935	856,126
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS -IVA A FAVOR-	0	0
TOTAL	45,697,250	46,264,278

REVELACIÓN 16. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta partida está representada por los anticipos para compra de bienes, anticipos hechos a los proveedores nacionales sobre negociaciones de mercancías, anticipos para viaje pendientes de legalizar, cuentas por cobrar de los servicios complementarios, lo mismo que otras cuentas por cobrar a particulares.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2020	2019
ANTICIPOS PARA COMPRA DE BIENES	5,856,000	111,595,040
ANTICIPOS A PROVEEDORES NACIONALES	0	4,979,074
CUENTAS POR COBRAR TELEFONIA CELULAR	1,525,905	3,409,169
CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS MÉDICOS	101,180,226	0
CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS FUNERARIOS	2,902,451	1,892,851
CUENTAS POR COBRAR SEGUROS COLECTIVOS	9,318,248	0
OTRAS CUENTAS POR COBRAR PARTICULARES	15,286,432	1,806,326,651
TOTAL	136,069,262	1,928,202,784

REVELACIÓN 17. INVERSIONES

Estos saldos representan el valor de los aportes sociales que se tienen en entidades del sector cooperativo, reconocidos de acuerdo a las certificaciones expedidas por estas entidades, la inversión existente en acciones de COLPATRIA, las cuales fueron adquiridas por efecto del proceso de privatización de CORPAVI por parte del Estado y que luego entró a

formar parte del grupo COLPATRIA, están reconocidas según la certificación expedida por dicha entidad y la inversión en Bonos administrados por CREDICORP CAPITAL, los cuales se recibieron en dación de pago, por los recursos de la cooperativa que estaban en poder de PROYECTAR VALORES, los cuales están reconocidos al valor de mercado.

INVERSIONES	2020	2019
BONOS	104,043,004	104,043,004
ACCIONES DE COLPATRIA	6,683,267	6,683,267
APORTES SOCIALES EN COOPCENTRAL	0	0
APORTES SOCIALES EN LA EQUIDAD SEG. DE VIDA	16,612,026	16,612,026
APORTES SOCIALES EN LA EQUIDAD SEG. GENERALES	33,376,318	33,376,318
APORTES SOCIALES EN COOMEVA	3,935,739	3,457,917
APORTES SOCIALES EN ASCOOP	222,684	222,684
TOTAL	164,873,037	164,395,215

REVELACIÓN 18. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Está representada por el bien inmueble sin ninguna restricción legal, ubicado en la Calle 11 N° 14 - 38 de la ciudad de Bogotá, de propiedad de la Cooperativa, compuesto por tres pisos en el cual funcionan, en una parte del primero y segundo piso las oficinas de la Cooperativa, en una parte del tercer piso una sala de exhibición y la Sala de Juntas y el resto de la edificación está adaptada como bodega de almacenamiento de mercancías para la venta.

Igualmente dentro de esta partida están los muebles y enseres, los equipos de oficina, los equipos de procesamiento de datos, los equipos de telecomunicaciones, el circuito cerrado, el equipo para el transporte de las mercancías, lo mismo que el ascensor de carga y un arma con licencia de tenencia por razones de seguridad, con sus respectivos valores acumulados por depreciaciones, de acuerdo a la vida útil estimada para cada tipo de activo, mostrándose un aumento neto del 21% con respecto al año anterior, debido a que se hizo avalúo del bien inmueble y se ajusta en este periodo. Este reconocimiento se registró por \$459 millones.

Para efecto de la determinación de las depreciaciones se definió una vida útil para cada tipo de activo de acuerdo con su naturaleza, de tal forma que la edificación en donde está la sede principal de la entidad técnicamente tiene una vida definida de 70 años de los cuales a diciembre 31 de 2020 han transcurrido 59, quedándole 11 de vida útil, de acuerdo con el concepto del evaluador. Para los vehículos se determinó una vida económica de diez años, al igual que para los muebles y equipo de oficina y la maquinaria y equipo, y para el equipo computación y el circuito cerrado se definió una vida útil de cinco años.

CLASE DE ACTIVO FIJO	COSTO DE ACTIVO FIJO	
	2020	2019
TERRENOS	1,467,999,380	1,240,949,520
EDIFICACIONES	1,021,533,120	789,438,600
DEPRECIACIÓN ACUMULADA EDIFICACIONES	-256,383,266	-207,258,312
EQUIPO DE OFICINA	31,902,829	31,902,829
DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA	-25,372,800	-24,898,946
MUEBLES Y ENSERES	155,876,057	161,055,443
DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	-123,919,771	-125,746,042
CIRCUITO CERRADO	45,654,484	45,654,484
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-35,471,805	-32,856,522
EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	178,318,809	193,412,233
DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	-131,457,881	-141,429,998
EQUIPO DE TELECOMUNICACIÓN	27,159,694	27,159,694
DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE TELECOMUNICACIÓN	-22,554,215	-21,774,679
EQUIPO DE TRANSPORTE.	27,400,000	27,400,000
DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE TRANSPORTE.	-20,890,875	-20,527,845
ARMAMENTO	972,940	972,940
DEPRECIACIÓN ACUMULADA ARMAMENTO	-972,940	-972,940
ASCENSOR DE CARGA VENTAS	28,910,234	28,910,234
DEPRECIACIÓN ACUMULADA ASCENSOR DE CARGA VENTAS	-28,910,234	-28,910,234
TOTAL	2,339,793,759	1,942,480,460

Anexo 2: Conciliación de la Propiedad, Planta y Equipo a diciembre 31 de 2020.

REVELACIÓN 19. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

En el 2020 no se registran propiedades de inversión

Anexo 2: Conciliación de la Propiedades de Inversión a diciembre 31 de 2020.

REVELACIÓN 20. OTROS ACTIVOS

Están constituidos por las primas de las pólizas de seguros contratadas y pagadas anticipadamente para la protección de los activos de la entidad y las licencias del proyecto SAP, junto con los contratos de asesoría e interventoría para su implementación; para lo cual se optó por un contrato de Leasing Financiero con el Banco de Occidente para financiar buena parte del proyecto.

OTROS ACTIVOS	2020	2019
GASTOS ANTICIPADOS		
SEGUROS Y FIANZAS	13,556,531	14,550,596
SUBTOTAL	13,556,531	14,550,596
INTANGIBLES		
PROGRAMAS PARA COMPUTADOR	66,924,880	78,378,637
SUBTOTAL	66,924,880	78,378,637
TOTAL	80,481,411	92,929,233

REVELACIÓN 21. PASIVOS FINANCIEROS

Están representados por el préstamo que tiene la Cooperativa a corto plazo, otorgado por Bancolombia, con una tasa de interés del DTF más 10.25 E.A. y un plazo de 3 años, cuyo propósito fundamental fue financiar la adquisición de los inventarios para cubrir las necesidades de los asociados y clientes.

La obligación a largo plazo correspondía a Coopcentral. Esta obligación la canceló en su totalidad Industrias Martinica El Vaquero S.A.S. quien es el tercero al cual se le vendió en el 2019 el inmueble de la Calle 10 -#15 A - 02.

En este sentido las obligaciones de corto plazo disminuyeron en un 51% y las de largo plazo disminuyeron en su totalidad. De manera consolidada, la disminución es del 93% con respecto al 31 de diciembre del año anterior.

PASIVOS FINANCIEROS	2020	2019
CORTO PLAZO		
BANCOS COMERCIALES	133,332,199	266,665,533
BANCOS Y ENTIDADES COOPERATIVAS		
INTERESES CREDITOS ORDINARIOS C.P.	2,751,755	9,490,999
SUBTOTAL CORTO PLAZO	136,083,954	276,156,532
LARGO PLAZO		
ENTIDADES COOPERATIVAS	-	1,792,395,971
BANCOS COMERCIALES	-	-
SUBTOTAL LARGO PLAZO		1,792,395,971
TOTAL	136,083,954	2,068,552,503

REVELACIÓN 22. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Corresponden a obligaciones pendientes de pago originadas en gastos ya registrados, bajo el principio del devengo, las cuales se pagan a su vencimiento, dentro de las que están los honorarios, los servicios públicos, servicios en general, seguros, mantenimientos y reparaciones, descuentos e incentivos, compra de bienes, préstamos otorgados por particulares y otros servicios.

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	2020	2019
HONORARIOS	11,612,385	9,548,225
SERVICIOS PÚBLICOS	3,281,603	3,990,380
SERVICIOS MÉDICOS	101,180,226	0
SEGUROS	29,109,064	12,984,232
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	79,102	0
COMPRA DE BIENES	0	2,423,078
SERVICIOS EN GENERAL	3,385,066	5,185,808
DESCUENTOS E INCENTIVOS	11,463,981	11,463,981
PRESTAMOS DE PARTICULARES	43,000,132	40,540,000
OTROS	21,599,682	8,025,427
TOTAL	224,711,241	94,161,131

REVELACIÓN 23. PROVEEDORES

Corresponde a las obligaciones a corto plazo que la cooperativa tiene con los proveedores de mercancías nacionales y del exterior, las cuales disminuyeron en un 63% con respecto a diciembre del año anterior.

Entre los principales proveedores nacionales están Procter y Gamble Colombia S.A., Nabonasar Martínez y Cia S.A.S., Alfa Trading, Henkel Colombiana S.A.S., Quala S.A. y Laboratorios Higietex Ltda.

PROVEEDORES	2020	2019
NACIONALES	112,595,993	302,274,826
EXTRANJEROS	0	0
TOTAL	112,595,993	302,274,826

Anexo 3: Cartera por edades de proveedores a diciembre 31 de 2020.

REVELACIÓN 24. RETENCIONES EN LA FUENTE

Están representadas por las retenciones practicadas tanto de impuestos nacionales como territoriales, en razón a que Coomersanv por su calidad de persona jurídica es un agente de retención de estos impuestos, los cuales se cancelaron en los primeros días del mes de enero de 2021.

RETENCIONES EN LA FUENTE	2020	2019
RETENCIONES DEL IMPUESTO DE RENTA	2,367,616	1,402,352
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	0	0
RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	634,689	364,335
TOTAL	3,002,306	1,766,687

REVELACIÓN 25. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Están representados por los impuestos nacionales como distritales pendientes por pagar a 31 de diciembre de 2020.

IMPUESTOS CORRIENTES	2020	2019
RENTA Y COMPLEMENTARIOS	-	189,831,000
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	2,010,586	9,406,239
INDUSTRIA Y COMERCIO	5,751,000	7,955,000
TOTAL	7,761,586	207,192,239

REVELACIÓN 26. RETENCIONES Y APORTES LABORALES

RETENCIONES Y APORTES LABORALES	2020	2019
APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD – EPS -	557,000	748,800
APORTES A ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES – AFP -	1,963,200	2,578,800
APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES -ARL -	169,300	374,500
APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	383,100	644,000
LIBRANZAS	3,577,254	2,844,657
EMBARGOS JUDICIALES	0	0
OTRAS RETENCIONES	0	0
TOTAL	6,649,854	7,190,757

REVELACIÓN 27. OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Están representadas en los compromisos que tiene la entidad con sus trabajadores por las prestaciones sociales de ley pendientes de cancelar (cesantías, intereses sobre las cesantías, vacaciones, prima de antigüedad, etc.), las cuales disminuyeron en un 77% con relación a diciembre 31 del año anterior.

Como se puede observar, el rubro de vacaciones tiene saldo negativo, debido a que por la Covid-19, la Cooperativa otorgó vacaciones anticipadas a sus colaboradores, las cuales serán compensadas en años posteriores.

OBLIGACIONES LABORALES	2020	2019
CESANTÍAS	9,190,653	16,313,938
INTERESES S/ LAS CESANTÍAS	881,312	1,957,672
VACACIONES	-2,605,245	13,850,615
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	0	0
BONIFICACIONES	0	414,058
INCENTIVO DE PROVEEDORES PARA TRABAJADORES	0	0
TOTAL	7,466,720	32,536,283

REVELACIÓN 28. AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS

Corresponde a los anticipos y avances recibidos para la compra de mercancías y los servicios complementarios, los cuales disminuyeron un 64% con respecto al año anterior.

AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	2020	2019
ANTICIPO A SUMINISTROS	6,410,487	7,484,445
ANTICIPO SERV TELEF CELULAR	497,181	497,181
ANTICIPO SERVICIO FUNERARIO	0	0
ANTICIPO SERV MEDIC PREPAGADA	316,211	2,022,344
ANTICIPO SEGUROS COLECTIVOS	298,517	11,463,982
ANTICIPO ACTIVIDADES	226,465	226,465
TOTAL	7,748,861	21,694,416

REVELACIÓN 29. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Están representadas por las obligaciones que la cooperativa tiene con sus asociados por descuentos cedidos a la Cooperativa a manera de préstamos.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2020	2019
PRESTAMOS DE ASOCIADOS	478,502	478,502
OBLIG. CON SOCIOS L. PLAZO	1,401,937	1,401,937
TOTAL	1,880,439	1,880,439

REVELACIÓN 30. FONDOS SOCIALES

Están representados por los saldos de los Fondos Sociales pendientes de utilizar, los cuales se han constituido por efecto del proceso de distribución de excedentes de ejercicios anteriores, las sanciones por inasistencia a las asambleas y recursos aportados por asociados para cubrir calamidades de estos.

FONDOS SOCIALES	2020	2019
FONDO DE EDUCACIÓN	0	0
FONDO DE SOLIDARIDAD	0	0
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	12,167,089	12,167,089
TOTAL	12,167,089	12,167,089

REVELACIÓN 31. APORTES SOCIALES

En esta partida se muestran los Aportes Sociales efectivamente pagados por los asociados, junto con los retornos cooperativos, los descuentos comerciales capitalizados y la revalorización de aportes sociales aprobados en Asambleas anteriores, los cuales disminuyeron en un 4% con respecto al 31 de diciembre del año anterior. De acuerdo con los estatutos el 80% de estos están definidos como irreducibles y al corte de diciembre de 2020 su monto equivale a \$2.258.660.241.

APORTES SOCIALES	2020	2019
APORTES ORDINARIOS PAGADOS	2,246,447,140	2,503,691,403
CAPITALIZACION APORTES 1996	4,827,921	4,014,762
CAPITALIZACION APORTES 1997	12,471,146	10,370,650
CAPITALIZACION APORTES 1998	25,052,433	20,832,890
RETORNOS COOPERATIVOS 1999	1,439,459	1,197,013
REVALORIZACION DE APORTES 2001	20,162,293	16,766,389
RETORNOS COOPERATIVOS 2001	6,826,947	5,677,095
REVALORIZACION DE APORTES 2002	20,638,766	17,162,610
RETORNOS COOPERATIVOS 2004	8,827,160	7,340,415
RETORNOS COOPERATIVOS 2005	5,654,788	4,702,361
RETORNOS COOPERATIVOS 2006	17,767,740	14,775,146
RETORNOS COOPERATIVOS 2007	16,376,706	13,664,010
RETORNOS COOPERATIVOS 2008	46,531,040	38,693,888
RETORNOS COOPERATIVOS 2009	26,295,171	21,866,316
RETORNOS COOPERATIVOS 2010	55,343,237	43,328,915
RETORNOS COOPERATIVOS 2011	50,391,816	37,839,636
APORTES SOCIALES POR DCTOS	136,640,319	111,075,283
RETORNOS COOPERATIVOS 2012	31,453,335	27,111,414
REVALORIZACION APORTES 2012	41,019,829	33,795,308
RETORNOS COOPERATIVOS 2013	9,832,787	12,312,631
REVALORIZACION APORTES 2013	39,325,269	34,479,459
TOTAL	2,823,325,302	2,980,697,593

REVELACIÓN 32. RESERVAS

Están representadas por los recursos tomados de la distribución de excedentes de años anteriores con el objeto de cumplir disposiciones legales y estatutarias o para fines

específicos. La reserva de protección de aportes no tiene ningún valor, debido a que una parte de la pérdida originada en el 2016 se llevó contra la totalidad de esta reserva.

Las reservas de asamblea no han tenido ningún movimiento, y muestran en forma acumulada los excedentes no operacionales obtenidos en vigencias anteriores, en las cuales no se permitía legalmente distribuir estos recursos.

RESERVAS	2020	2019
RESERVA PROTECCION APORTES	0	0
RESERVAS DE ASAMBLEA	179,999,722	179,999,722
TOTAL	179,999,722	179,999,722

REVELACIÓN 33. FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Esta partida muestra los diferentes fondos que se han constituido dentro de los procesos de distribución de excedentes durante la vida de la entidad, con una destinación concreta, por las diferentes asambleas Generales Ordinarias de la entidad, dentro de los cuales el más representativo corresponde al Fondo Especial, en el cual se acumulan los excedentes generados por las personas no asociadas a la Cooperativa, por la utilización de los servicios o la compra de mercancías, tal como lo establece las normas del sector cooperativo y particularmente los Estatutos de la entidad en el 2º inciso de su artículo 9º.

FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	2020	2019
FONDO PARA AMORTIZA.DE APOR.S	1,296,000	1,296,000
FONDO PARA INFRAESTRUCTURA FISICA	107,022,873	107,022,873
FONDO ESPECIAL	674,303,843	674,303,843
FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS	60,406,165	60,406,165
FONDO SISTEMA DE INFORMACION	73,941,309	73,941,309
TOTAL	916,970,189	916,970,189

REVELACIÓN 34. RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ NIIF

Esta partida muestra los efectos que se generaron en los diferentes rubros al realizarse el proceso de conversión del estado de Situación Financiera de Apertura y la diferencia en el resultado del año 2015 por efecto de la aplicación de las NIIF por primera vez.

RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ	2020	2019
RESULTADOS ACUMULADOS POR CONVERGENCIA		
VALOR POR CONVERGENCIA - INVERSIONES	2,409,595	2,409,595
VALOR POR CONVERGENCIA - PROVISIÓN COLPATRIA	1,412,255	1,412,255
VALOR POR CONVERGENCIA - PROVISIÓN CORREVAL	25,045,953	25,045,953
VALOR POR CONVERGENCIA - PPYE REACTIVADA	195,794,192	195,794,192
VALOR POR CONVERGENCIA - PROVISIÓN INVENTARIO	-243,622,020	-243,622,020
VALOR POR CONVERGENCIA - TERRENO CALLE 11 No.14 - 38	984,718,715	984,718,715
VALOR POR CONVERGENCIA - TERRENO CALLE 10 No.15 A 02	423,077,658	423,077,658
VALOR POR CONVERGENCIA - TERRENO CALLE 10 No.15 A 10	546,705,954	546,705,954
VALOR POR CONVERGENCIA - EDIFICACIÓN CALLE 11 No.14 - 38	787,467,514	787,467,514
VALOR POR CONVERGENCIA - EDIFICACIÓN CALLE 10 No.15 A 10	3,197,272	3,197,272
TOTAL	2,726,207,088	2,726,207,088

REVELACIÓN 35. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Corresponden a los ingresos obtenidos por la entidad, por concepto de las ventas de mercancías, con sus respectivas devoluciones y los respectivos descuentos entregados a los Asociados y clientes por sus compras, de acuerdo con las escalas de descuentos que tiene la entidad y a los términos de negociación acordados, lo mismo que los incentivos entregados por cumplimiento de objetivos, los cuales a nivel bruto muestran una disminución del 51% con respecto al año anterior.

Así mismo dentro de esta partida se muestran los ingresos que se obtienen por la prestación de los servicios complementarios de salud, seguros y telefonía celular, por concepto de las cuotas de administración de los convenios y los incentivos recibidos de los proveedores de estos servicios.

Igualmente, en este rubro se reflejan los descuentos por pronto pago obtenidos de los proveedores, junto con los incentivos recibidos de ellos por acción del mercado, para trasladarlos en su mayoría a los Asociados y clientes.

Dentro de esta partida se encuentran los otros ingresos relacionados con la actividad que desarrolla la entidad, tales como el arrendamiento percibido por el subarriendo de los locales

comerciales ubicados en la bodega de la Cl 11 N° 14 38; también están los rendimientos financieros de las inversiones y cuentas bancarias, la participación por los aportes de entidades cooperativas, ingresos por incapacidades, por diferencia en cambio, la revalorización de los bienes inmuebles, la utilidad por la venta de activos, los aportes retenidos por el retiro de asociados y lo recibido por las subvenciones del gobierno.

INGRESOS OPERACIONALES	2020	2019
VENTAS DE MERCANCIAS EXCLUIDAS Y GRAVADAS	1,568,895,469	3,120,498,377
DEVOLUCIONES EN VENTAS	-13,036,032	-5,092,235
DESCUENTOS COMERCIALES CONDICIONADOS	-87,583,682	-94,171,362
TOTAL VENTAS NETAS	1,468,275,755	3,021,234,781
CUOTAS DE MANEJO SERVICIO TELEFÓNICO	144,038,280	129,958,648
ADMN.CUENTA MEDIC.PREPAGADA	103,301,792	128,072,652
VALES MEDIC.PREPAGADA	157,374	238,097
DESCUENTOS FINANCIEROS PROVEEDORES	7,787,439	17,221,715
DESCUENTOS INCENTIVOS Y BONIFICACIONES DE PROVEEDORES	45,692,313	218,328,482
EVENTOS DE PROMOCION	0	924,941
INTERESES POR VENTA DE BIENES	0	3,652,478
CUOTAS DE ADMISIÓN Y/O AFILIACION	0	0
VALORACION DE PROPIEDADES DE INVERSION	0	0
INTERESES PARTICIPACIONES Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS	9,711,444	14,043,445
RECUPERACIONES DETERIORO Y OTROS	0	0
FLETES	40,770	0
ARRENDAMIENTOS	97,017,400	163,205,268
APROVECHAMIENTOS Y OTROS	283,784,916	67,061,439
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	1,057,961	1,899,754,165
INCAPACIDADES	396,993	1,989,825
DIFERENCIA EN CAMBIO	0	0
MULTAS Y SANCIONES	0	0
INDEMNIZACIONES POR SINIESTROS	0	42,522,763
APORTES SOCIALES RETENIDOS	214,801,634	181,535,515
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	12,026,000	0
TOTAL INGRESOS POR SERVICIOS	919,814,316	2,868,509,434
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	2,388,090,071	5,889,744,214

REVELACIÓN 36. COSTOS OPERACIONALES

Hacen referencia al costo de la mercancía vendida durante el período y al costo de los servicios prestados a los asociados, los que se disminuyeron en un 54% con relación al año anterior.

COSTOS OPERACIONALES	2020	2019
COSTO DE LA MERCANCÍA VENDIDA	1,402,994,740	3,051,212,770
COSTO DE LOS SERVICIOS	117,942	196,570
TOTAL	1,403,112,682	3,051,409,339

REVELACIÓN 37. GASTOS OPERACIONALES

Están representados por los gastos que se generaron en desarrollo del objeto social de la Cooperativa, los cuales se muestran distribuidos en cuatro grupos a saber: Gastos operacionales de administración, Gastos operacionales de ventas, Gastos Financieros y Otros Gastos que corresponden principalmente a las ventas y bajas de activos fijos. De manera general los gastos disminuyeron en un 49% con respecto al año anterior.

GASTOS OPERACIONALES	2020	2019
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
PERSONAL	127,812,972	189,804,511
GENERALES	244,608,696	351,196,946
DETERIORO DE CARTERA	15,929,023	171,433,653
DEPRECIACIONES	6,928,198	61,932,980
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	395,278,889	774,368,090
GASTOS DE VENTAS	2020	2019
PERSONAL	143,754,947	243,190,469
GENERALES	38,367,266	132,154,978
DEPRECIACIONES	53,260,844	11,683,607
DETERIORO DE INVENTARIOS	0	0
TOTAL GASTOS VENTAS	235,383,057	387,029,055
GASTOS FINANCIEROS	2020	2019
INTERESES S/OBLIGAC. FINANC. Y OTROS	63,231,006	190,922,261
DIFERENCIA EN CAMBIO	0	0
COMISIONES	9,407,422	14,203,570
INTERESES DE MORA	1,173	5,000,100
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	72,639,601	210,125,931
OTROS GASTOS	0	10,232,229
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	703,301,547	1,381,755,305

CERTIFICACIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

Declaramos que hemos preparado los estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo a 31 de diciembre de 2020 de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIANTES DE SAN VICTORINO "COOMERSANV"**, con base en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF aplicadas uniformemente con los del año inmediatamente anterior, asegurando que presentan razonablemente la Situación Financiera a 31 de diciembre de 2020 y los Resultados de sus Operaciones, Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo a 31 de diciembre de 2020 y que además:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los Libros Oficiales y auxiliares respectivos.
- b) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- c) Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos registrados y con acumulación de sus transacciones en el ejercicio de 2020 y valuados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- e) Los hechos económicos, se han medido, reconocido, registrado y revelado dentro de sus estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, como también las garantías que hemos dado a terceros.
- f) No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas consecuentes.
- g) Sé está dando cumplimiento a las normas vigentes sobre derechos de autor y propiedad intelectual.

Dado en Bogotá D.C., a los 07 días del mes de febrero de 2021.

Cordialmente,



(Fdo.) ADRIANA LÓPEZ ROMERO
Representante Legal



(Fdo.) KAREN MORALES ORTIZ
Contador
T.P. No. 206112 -T

Anexo 1. Cartera por edades de bienes y servicios de asociados y terceros a diciembre 31 de 2020.

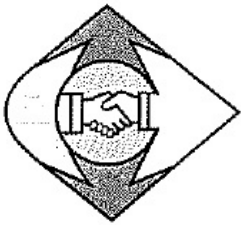
CARTERA POR EDADES A DICIEMBRE 2020	VIGENTE A	1-30 A	31-60 B	61-90 C	91-180 D	181-360 E	MAS DE 360 E	TOTALES
S. MERCADEO ASOCIADOS	32.252.010	12.941.792	1.111.044	-2.013.500	-17.882	1.196.837	5.905.428	51.375.728
S. MERCADEO TERCEROS	27.703.300	16.835.185	342.505	-26.894	-278.882	-34.348	32.688.494	77.229.360
SERVICIOS MEDICOS ASOCIADOS	166.967	10.374.215	1.081.216	355.280	-27.894	-6.000	2.377.928	14.321.711
SERVICIOS MEDICOS TERCEROS	0	28.108.475	2.580.811	215.189	778.951	1.542.765	492.137	33.718.328
S. TELEFONICO CELULARES ASOC	0	0	0	0	0	0	0	0
S. TELEFONICO CELULARES TERCER	0	0	0	0	0	0	55.441	55.441
SEGUROS COLECTIVOS ASOCIADOS	0	2.536.785	0	0	-10.996	-2.532	0	2.523.257
SEGUROS COLECTIVOS TERCEROS	0	785.808	83.958	77.517	41.051	82.941	0	1.071.275
S. FUNERARIOS ASOCIADOS	0	0	0	0	0	0	0	0
S. FUNERARIOS TERCEROS	0	0	0	0	0	96.381	164.805	261.186
INTERESES ASOCIADOS	0	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES TERCEROS	0	0	0	0	0	0	0	0
ARRENDAMIENTOS	0	9.030.000	938.999	518.000	0	303.000	20.818.492	31.608.490
EX ASOCIADOS	0	1.115.910	0	0	-21.085	-167.935	511.090.664	512.017.554
TOTAL CARTERA COOMERSANV	60.122.276	81.728.169	6.138.533	-874.409	463.264	3.011.109	573.593.389	724.182.332

% VENCIMIENTO	8,3%	11,3%	0,8%	-0,1%	0,1%	0,4%	79,2%
----------------------	-------------	--------------	-------------	--------------	-------------	-------------	--------------

CONCEPTO	CONCILIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN															
	Valor total, incluyendo arrendamiento financiero o leasing															
	Importe al comienzo del periodo (No incluye Depreciación, amortización o deterioro)		Incrementos		Disminuciones		Depreciación o amortización acumulada al final del periodo				Deterioro acumulado al final del periodo		Gasto del periodo por depreciación o amortización		Ingresos del periodo por recuperación del deterioro	
	Costo	Efecto de conversión (Por moneda funcional diferente al peso colombiano)	Transferencias y/o adquisiciones	Cambios en Valor Razonable	Transferencias y/o eliminaciones	Cambios en Valor Razonable	Por Costo	Efecto de conversión (Por moneda funcional diferente al peso colombiano)	Por Ajuste por revaluaciones o reexpresiones	Deterioro acumulado al final del periodo	Costo	Ajuste por revaluaciones o reexpresiones	Por Costo	Por Ajuste por revaluaciones o reexpresiones	Gasto del periodo por deterioro	Ingresos del periodo por recuperación del deterioro
Propiedades, planta y equipo																
Terrenos	1.240.949.520	-														
Edificios	789.438.600	232.094.520	459.144.380													
Maquinaria	29.883.174	232.094.520				256.383.267				533.055.333	232.094.520	49.124.954				
Buques	-					29.883.174										
Aeronave	-															
Equipos de Transporte	27.400.000					20.890.874				6.509.126		383.029				
Enseres y accesorios	192.958.272			5.179.386		149.292.571				38.486.315		3.141.380				
Equipos informáticos	266.226.411			15.093.424		189.483.902				61.649.085		7.559.678				
Equipos de redes y comunicación	-															
Infraestructura de red	-															
Activos tangibles de exploración y evaluación	-															
Activos de minería	-															
Activos de petróleo y gas	-															
PP&E en arrendamiento operativo	-															
Plantas productoras	-															
Animales productores	-															
Construcciones en proceso	-															
Otras propiedades, plantas y equipo	-															
Total propiedades, planta y equipo	2.546.855.977	-	-	20.272.810	-	459.144.380	-	645.933.788	-	1.880.649.379	459.144.380	60.189.041	-	-	-	-
Propiedades de inversión																
Terrenos	-															
Edificios	-															
Total propiedades de inversión	-	-	-	20.272.810	-	459.144.380	-	645.933.788	-	1.880.649.379	459.144.380	60.189.041	-	-	-	-
Total PPE y PI	2.546.855.977	-	-	20.272.810	-	459.144.380	-	645.933.788	-	1.880.649.379	459.144.380	60.189.041	-	-	-	-

Anexo 3. Cartera por edades de proveedores a diciembre 31 de 2020.

CARTERA POR EDADES A DICIEMBRE 2020	VIGENTE	1-30	31-60	61-90	91-180	181-360	MAS DE 360	TOTALES
PROVEEDORES	105.289.875	4.580.539	140.761	-5.278.251	6.349.299	1.330.371	183.400	112.595.993
TOTAL CARTERA PROVEEDORES	105.289.875	4.580.539	140.761	-5.278.251	6.349.299	1.330.371	183.400	112.595.993
% VENCIMIENTO	93,5%	4,1%	0,1%	-4,7%	5,6%	1,2%	0,2%	



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIANTES DE SAN VICTORINO
COOMERSANV

Personería Jurídica Aprobada por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas
"DANCOOP" Según Resolución No. 1880 del 2 de septiembre de 1983

COOMERSANV

Nit: 860.515.691-0

Bogotá, D.C, 17 de febrero de 2021

Señora

BETSY CARDENAS CAMACHO

Revisora Fiscal

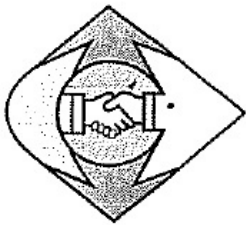
Ciudad.

ASUNTO: CARTA DE RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Respetada Señora:

En relación con su auditoría a los Estados Financieros de la entidad **Cooperativa Multiactiva de Comerciantes de San Victorino. COOMERSANV** por los años terminados a diciembre 31 de 2020 y 2019 y con el propósito de emitir un informe en cuanto a si los Estados Financieros de la Entidad presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la entidad de conformidad con los principios de la ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios y compilatorios, confirmamos a nuestro leal saber y entender, a la fecha de esta carta, las siguientes manifestaciones expresadas a usted durante el desarrollo de su revisión:

1. Hemos puesto a su disposición todos los registros financieros y su correspondiente documentación soporte, las Actas de Consejo de Administración, Asamblea de Asociados Delegados, Juntas de Vigilancia y demás órganos de dirección.
2. De la misma manera, manifestamos que la información financiera se encuentra libre de representaciones erróneas de importancia relativa incluyendo omisiones.
3. Le manifestamos que conocemos ampliamente los actos ejecutados por **COOMERSANV** durante la vigencia o periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.
4. Desconocemos la existencia de reportes de transacciones sin contabilizar apropiadamente en los registros de contabilidad que respaldan los estados financieros.
5. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto de la identificación de transacciones con terceros, relacionados con **COOMERSANV**, incluyendo cualquier



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIANTES DE SAN VICTORINO
COOMERSANV

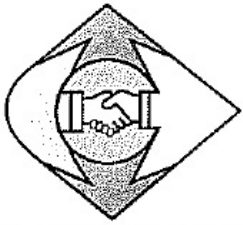
Personería Jurídica Aprobada por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas
"DANCOOP" Según Resolución No. 1880 del 2 de septiembre de 1983

COOMERSANV

NIT: 860.515.691-0

tipo de cuenta por cobrar o pagar, las cuales han sido registradas o reveladas apropiadamente en los estados financieros.

6. Igualmente confirmamos que los Estados Financieros se encuentran libres de manifestaciones de importancia relativa incluyendo omisiones.
7. Se ha cumplido con los aspectos significativos de contratos, convenios contractuales que pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros. Así mismo no existen incumplimientos respecto de los requerimientos de órganos de control, que pudieran tener un efecto de importancia sobre los Estados Financieros.
8. La siguiente información ha sido debidamente registrada y revelada en forma adecuada en los Estados Financieros.
 - a) El valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos reflejados en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.
 - b) Los inventarios adquiridos para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos fueron verificados y se encuentran en uso y buen estado.
9. Hemos registrado y/o revelado, todos los pasivos reales y contingentes.
10. Desconocemos de violaciones a leyes o reglamentaciones, cuyo efecto debería considerarse para revelación en los Estados Financieros, o como base para registrar una pérdida contingente.
11. Desconocemos sobre eventos que hayan ocurrido después de la fecha de cierre de los Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de la presente comunicación, que pudieran requerir ajustes y/o revelaciones adicionales en los Estados Financieros.
12. Desconocemos acerca de irregularidades frente a transacciones u operaciones que tuvieran un efecto sobre los resultados del periodo terminado al 31 de diciembre de 2020.
13. Igualmente, **COOMERSANV** desconoce sobre pérdidas por cambios en el valor o puestas en el mercado de los activos.
14. Durante el periodo de ejecución **COOMERSANV** ha aplicado un adecuado sistema de control interno, mediante el cual se han adoptado las medidas necesarias para minimizar los riesgos involucrados y mejorar los controles relacionados con el sistema de control interno.



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIANTES DE SAN VICTORINO
COOMERSANV

Personería Jurídica Aprobada por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas
"DANCOOP" Según Resolución No. 1880 del 2 de septiembre de 1983

COOMERSANV

Nit: 860.515.691-0

15. Finalmente es importante destacar que **COOMERSANV**, se ha cerciorado de la presentación razonable de los Estados Financieros, en cuanto que cumplen satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas contenidas en los mismos, de conformidad con normas de contabilidad pública en Colombia o en los principios generales de Contabilidad.

16. Reconocimos e informamos las demandas en ejecución presentadas contra la entidad.

Cordialmente,

Adriana López Romero
Representante Legal

Cooperativa Multiactiva de Comerciantes de San Victorino COOMERSANV
860.515.691 - 0

Unidos Somos Más